



COMBATE

Año XI/n° 261/35 ptas.

liga comunista revolucionaria - cuarta internacional

26 de Febrero de 1982

Prohibidas las manifestaciones ANTI-Golpistas convocadas en el aniversario del golpe

CASTIGO EJEMPLAR



Cartel difundido por Esquerra Unida del País Valencià

EDICTO

IMAGINARIO DEL 23 DE FEBRERO

El 23 de febrero de 1981, el golpista Miláns del Bosch dictaba su "Bando", imponiéndonos el toque de queda. Ahora publicamos el "EDICTO" que nosotros proclamaríamos en aquellos y en estos momentos.

Ante la actual situación SE HACE SABER:

«1. Todos los ciudadanos podrán circular, reunirse, manifestarse y ex-

presarse libremente. Sólo queda prohibida la circulación de tanques, vehículos y unidades militares. Cualquier infracción será sancionada por los Tribunales del Pueblo Valenciano.

2. Esos mismos Tribunales — no los militares — juzgarán a Miláns del Bosch y a sus compañeros golpistas. Estos serán castigados con las máximas penas previstas por la ley.

3. Los ciudadanos — pequeños, mayores, mujeres y hombres — son libres y tienen derecho a todas las libertades. Los trabajadores y trabajadoras tienen derecho a un

EDICTE

IMAGINARI DEL 23 DE FEBRER

El 23 de Febrer del 1981, el colpista Milans del Bosch dictava el seu "Bando", imposant-nos el toc de queda. Ara publiquem "EDICTE" que nosaltres proclamariem en aquells i en aquests moments.

Devant l'actual situació ES FA SABER:

1. Tots els ciutadans podran circular, reunir-se, manifestar-se i expressar-se lliurement. Només queda prohibida la circulació de tanques, vehicles i unitats militars. Qualsevol infracció serà sancionada pels Tribunals del Poble Valencià.

2. Els mateixos Tribunals — no els militars — jutjaran Milans del Bosch i els seus companys colpistes. Aquests seran castigats amb les màximes penes previstes per la llei.

3. Els ciutadans — petits i grans, dones i homes — són lliures i tenen dret a totes les llibertats. Els treballadors i treballadores tenen dret a un lloc de treball.

4. Per a garantir les llibertats, queden suspeses les activitats de les organitzacions enemigues de la llibertat, com Fuerza Nueva, Falange i similars. Igualment es disposaran les responsabilitats d'aquelles persones que han estat implicades en la represió política durant l'època franquista.

5. Els carrers són del poble. Els valencians i les valencianes són els únics amos dels pobles i ciutats del País Valencià.

6. Tot el personal de l'Administració i les forces d'ordre públic passen a dependre de la Generalitat del País Valencià, que tindrà facultats per a governar amb llibertat i sobania.

7. Enguany, el 23 de Febrer hem d'aprofitar-lo per a lluitar contra el colpisme i celebrar la nit de Carnestoltes.

ESQUERRA UNIDA DEL PAIS VALENCIA (EUPV)
Febrer, 1982

y arrancado por diversas fuerzas de orden público

personas implicadas en la represión política durante la época franquista.

5. Las calles son del pueblo. Los valencianos y valencianas son los únicos amos de los pueblos y ciudades del País Valencià.

6. Todo el personal de la Administración y las fuerzas de orden público pasan a depender de la Generalitat del País Valencià, que tendrá facultades para gobernar con libertad y soberanía.

7. Este año, el 23 de febrero hemos de aprovecharlo para luchar contra el golpismo y celebrar la noche de Carnestoltes.

De País

Nuevos interrogantes

SE han celebrado ya varias sesiones del juicio a los golpistas, y son ya numerosos los nuevos interrogantes y sospechas que inquietan a cualquiera que siga de cerca las informaciones, los careos y las contradicciones que se desprenden del proceso. Una conclusión es sin embargo común para todos: la trama civil y militar que estuvo detrás del 23-F es cada vez más complicada y extensa.

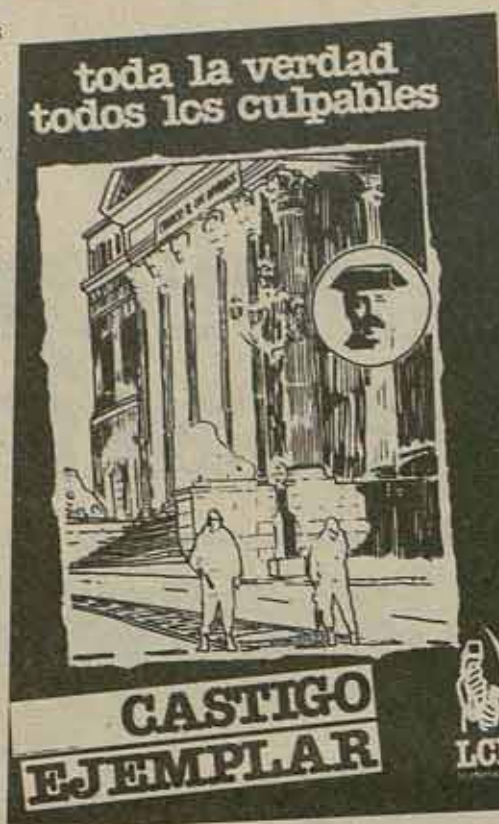
Basta ofrecer algunos ejemplos. Uno de ellos, y muy importante, es el que se deriva de los datos suministrados por la "brigada antigolpe" y los Servicios de Seguridad del Estado sobre la financiación de la intentona. Esos informes, reproducidos parcialmente por "Mundo Obrero", vienen a ofrecer una larga lista: desde los ultras Oriol y Urquijo y Girón hasta Ferrer Salat (que negoció con Armada) y Segurado (que lo hizo con Milans), pasando por funcionarios del INI y directivos de bancos como el Banesto, el Santander, el Atlántico, Bankiunión e incluso el Central, todos ellos ofrecieron apoyo financiero a una operación "golpe de ti-

món". El frenazo y el secreto que rodean a estas investigaciones revelan hasta qué punto estaban implicados sectores significativos de la patronal y de la Banca. Y, sin embargo, sólo el ultra García Carrés se encuentra procesado...

Pero además, la diversidad de sectores que se encontraban detrás del golpe, incluso entre sus propios protagonistas, está favoreciendo el espectáculo de los insultos y acusaciones mutuas entre Tejero, Milans y Armada. Este último quiere aparecer como "el bueno" de la película, el que hasta el último momento intentó buscar un compromiso entre sus aliados y la Constitución. Y lo peor es que en esa vía parece que le siguió la JUJEM de entonces. Así, se llega a decir que «hasta las siete de la mañana del 24 de febrero, cuando ya los guardias civiles habían empezado a descolgarse por las ventanas del palacio del Congreso que dan sobre la acera de la carrera de San Jerónimo, el general Gabeiras continuaba siendo partidario de intentar la solución Armada» ("solución" que, como se sabe, pasaba por la formación de un gobierno presidido por él, y que sería apoyada por algún jefe de grupo parlamentario: ¿se refería a Herrero de Miñón?).

Si a todo esto le añadimos hechos como que se haya hurtado a la jurisdicción civil el procesamiento de los acusados, la ausencia como tal del Parlamento en la sala de sesiones (cuyos grupos han tenido que travestirse de abogados para poder estar presentes) o la asistencia

provocadora entre los codefensores militares de Díaz de Mendivil, autor del premonitorio artículo "Situación límite" en "El Alcázar", habrá que reafirmarse en el análisis que hicimos después del 23-F: éste



no triunfó, pero tampoco fracasó, como se demuestra con la serie de "golpecitos" y "golpetazos" que hemos ido sufriendo

desde entonces, y que se ve corroborada por la total autonomía de la justicia militar para juzgar a quienes atentaron contra todo un pueblo.

Pero, ¿es inevitable que tengamos que esperar pasivos a la sentencia, sabiendo lo que nos estamos jugando? ¿Alguien cree que sirve para algo el comunicado conjunto de UCD-PSOE y PCE, y al que ni siquiera se adhirió AP, para confiar en una "sentencia justa" y, sobre todo, en que dentro de unos meses no se vea compensado por un indulto? ¿Porqué no presionar desde la calle y los centros de trabajo, porqué no ejercer esos derechos de expresión y manifestación que nos quisieron arrancar el 23-F, y que ahora los Gobernadores Civiles quieren prohibirnos en nombre de leyes heredadas del franquismo?

PARA el aniversario de la intentona y bajo los lemas de "por la libertad, contra el golpismo" habían sido solicitadas manifestaciones y concentraciones en Madrid, Valencia, Valladolid, Asturias... Ninguna de ellas se ha podido realizar debido a las trabas impuestas por el Ministro Rosón. Pero no por ello vamos a renunciar a una batalla necesaria: hay que seguir presionando para lograr amplios acuerdos unitarios en la realización de actos, mítines y acciones en la calle y en las fábricas. Los sindicatos deben jugar un papel destacado en esta campaña, buscando unir las luchas contra el paro, las reestructuraciones y los bajos salarios, con la defensa de la libertad. Junto a ellos, la izquierda más combativa ha de esforzarse por romper el muro del silencio y demostrar que es posible y útil la movilización por un castigo ejemplar. □



Sigue la lucha contra la OTAN

Tras las importantes movilizaciones del 81 por la Paz y contra la OTAN, el comienzo de este año no ha hecho desaparecer en Tarragona esta lucha.

Por iniciativa de grupos pacifistas, se empezaron a realizar todos los domingos en la céntrica Rambla Nova, paradas de media hora de silencio "Per la Pau... No a la OTAN".

A partir de la treintena de manifestantes iniciales, se ha llegado a incrementar notablemente el número semana tras semana, fundamentalmente en base a militantes de CCOO y de los partidos de la izquierda revolucionaria, pacifistas e independientes.

La reacción de la autoridad fue desde el principio represiva. Alegando detalles de forma se empezó ilegalizando la acción para posteriormente detener a 17 compañeros e incoar varios expe-

dientes que acabaron en multas. Y el domingo, 7 de febrero, nuevamente 27 compañeros fueron detenidos.

La campaña por la libertad de estos compañeros y la publicidad que adquirió el "Silenci per la Pau" logró, no sólo su libertad sin cargos y la legalización de las manifestaciones silenciosas, sino que el siguiente domingo, 14, se dió un importante salto cualitativo con 250 participantes.

Hay moral, y los "Silenci per la Pau" seguirán domingo tras domingo.

Por otra parte, en Mallorca se prepara una concentración para el 12 de marzo bajo el lema "Contra el fascismo, por la libertad. Contra la OTAN, por la paz". Esta iniciativa es apoyada por Esquerra Mallorquina, Comité anti-OTAN, MC, LCR y otras fuerzas. □

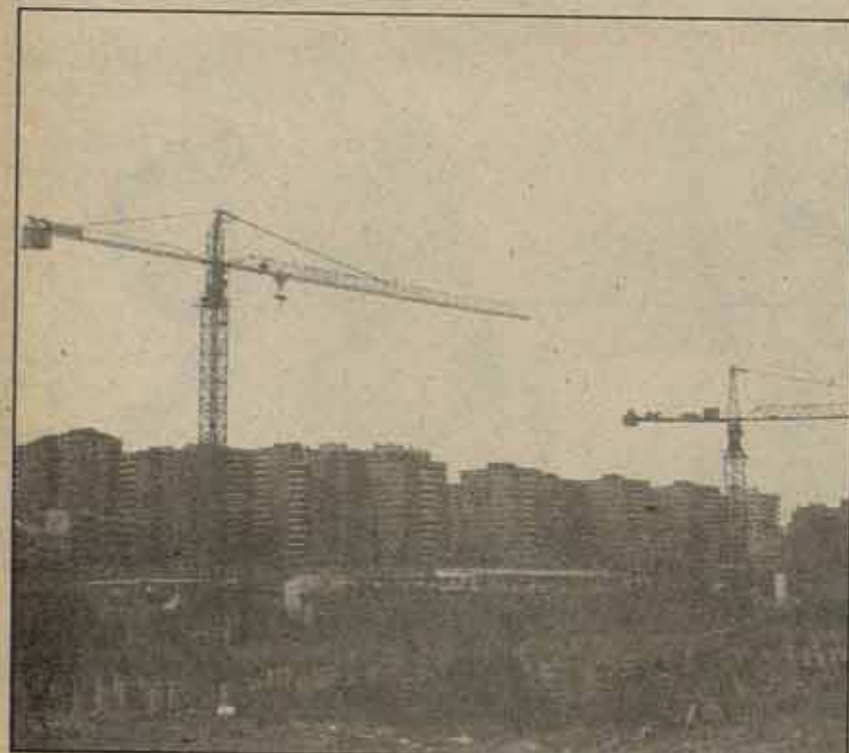


Otro asesinato de la Junta Militar argentina

Por medio de la prensa madrileña (El País, 20-F-82) nos llega la noticia del secuestro y posterior asesinato de Ana María Martínez, militante del PST. Su cadáver fue encontrado diez días después de que fuera secuestrada por elementos de civil con un coche sin identificación (pero muy identificable por el pueblo argentino) en las cercanías de su domicilio. Según los abogados de los familiares, al cuerpo le habían sido cortadas las manos y se ha ordenado su inhumación inmediata.

En estas líneas queremos hacer llegar nuestra solidaridad a los compañeros del Partido Socialista de los Trabajadores (PST, organización que hasta 1980 formó parte de la IV Internacional) que lloran hoy la pérdida de una militante, una víctima más que se agrega a la larga lista de miles y miles de asesinatos y desapariciones-detenciones que cuelgan, como una espada de Damocles, sobre las fuerzas armadas argentinas y su Junta Militar en el Gobierno.

Pero algo ha cambiado. Y es que todas las fuerzas políticas, incluida la Multipartidaria que nuclea a los cinco principales partidos políticos de la oposición burguesa, las organizaciones de defensa de los derechos humanos que trabajan en el país y la prensa en general, han denunciado el hecho, responsabilizando directamente a la Junta Militar del asesinato. El odio popular que esta Dictadura se ha ganado se profundiza día a día y se expresa en la creciente presión que los partidarios políticos y la CGT (Confederación General de Trabajadores) están recibiendo para que pasen de las palabras a los hechos y organicen de una vez por todas las movilizaciones con que durante los últimos meses vienen amenazando al Gobierno. Dentro de este marco de creciente explosividad social la Dictadura pretende hacer callar las voces de protesta recurriendo a sus ya conocidos métodos de terror. □



“¿Qué has hecho este fin de semana?”

«1. Los niños y las mujeres corrían mucho porque los policías iban detrás de ellos para pegarles con las porras. 2. La grúa donde estaba el chico tenía cuarenta metros. 3. Dicen que el chico estuvo en la grúa siete días sin comer. 4. Los policías pegaron a muchas mujeres y a muchos niños pequeños y mayores. 5. La policía pegaron a toda la gente que pillaban y les pegaban porque querían».

«Vimos que la gente corría y la policía corría detrás de ellos y salimos a correr y poco después nos fuimos al portal. Después vimos uno y fuimos a ver qué era. Y era la policía que tiraba bombas de umó y nos fuimos a nuestra casa».

«Fueron cuatro policías detrás de los huelguistas los del paro... como bajaron al hombre que estaba en la grúa pues se armó todo ese follón, luego

por la tarde había 10 furgonetas de policía iban detrás de ellos. El domingo pasó lo mismo».

«Cinco camionetas se pararon en el Banco Central y cuatro en la cera y unos chabales les tiraron piedras a los policías y los policías fueron detrás de ellos y los chabales les dijeron hijo putas venir paca y los policías les dijeron venir vosotros paca y desde un piso les tiraron una mazeta»...

Estas frases pertenecen a redacciones de niños de un barrio madrileño sobre el tema ¿qué has hecho este fin de semana? Hemos respetado su ortografía original.

Todos coinciden al elegir el tema y son expresivas de la contundencia con que parecieron emplearse las fuerzas de orden público en la concentración vecinal convocada por la organización de parados del barrio. □

Desautorizada la manifestación de la izquierda para el 23 de febrero

La manifestación que con el lema "Por la libertad, contra el golpismo" fue solicitada la semana pasada por un conjunto de políticos de diversas formaciones de izquierda, ha sido denegada por el gobernador civil de Madrid. La prohibición se basa en el artículo sexto de la ley del año 76 que regula el derecho de reunión y que establece la prohibición cuando existan motivos para estimar que podría dar lugar a actos tipificados como delitos.

Detenido por pegar carteles en Pamplona

PAMPLONA (EGIN).— Sobre las ocho y media de la noche de ayer, fue detenido en el barrio de la Milagrosa de Pamplona un militante de LKI que pegaba carteles alusivos a los próximos juicios del 23-F, en los que se leía: "Toda la verdad; todos los culpables; castigo a los golpistas". También, en la zona de Cuatro Vientos, individuos que se identificaron como policías, exigieron de los militantes de LKI, que también ponían carteles, su nombre y filiación, llevándose de las tiras que pegaban las mismas fuentes informadas que en el barrio de la zona, la Policía Nacional quitó de las paredes los carteles que poco antes habían puesto dichos jóvenes.

ALCOI Retiran edicto de Esquerra Unida

Diez militantes de Esquerra Unida del País Valenciano fueron detenidos en la madrugada del viernes, en Alcoi, cuando se encontraban pegando carteles conmemorativos del 23-F. Conducidos por fuerzas de la Policía Municipal y Policía Nacional a la comisaría, se les requisaron 600 carteles y un millar de pasquines, después de tomarles la filiación. Con anterioridad, y durante el resto de la noche, la Policía Municipal alcoyana se dedicó a arrancar los más de 400 carteles que ya estaban pegados. Esquerra Unida, que denuncia un ataque a la libertad de expresión, está dispuesta a llevar el caso ante los tribunales.



No nos callarán

A don Rafael Moya, ucedista, antiguo falangista, ahora concejal ecologista (I) del ayuntamiento de Alcoi, no le gustaron unas pintadas que decían: "DEFENSAR LES LLIBERTATS. CASTIGAR ALS COLPISTES. A TOTS." y que iban firmadas por LCR (EUPV). Este señor que ya tapó antes unos carteles anti-OTAN de Esquerra Unida con otros "por la limpieza de la ciudad", continúa ahora su campaña de "limpieza" —no de las pintadas fachas que desde hace tiempo ensucian las paredes del pueblo—, sino protestando en el ayuntamiento por las pintadas antigolpistas.

El caso es que, además, el pasado viernes fueron detenidos diez militantes de Esquerra Unida en Alcoi por pegar el Edicto que reproducimos y traducimos en esta misma página. "Conducidos por fuerzas de la Policía Municipal y Policía Nacional a la comisaría, se les requisaron 600 carteles y un millar de pasquines..." —Diario de Valencia, 20-F— mientras la policía Municipal se dedicó a arrancar los

carteles que ya estaban pegados. También en Pamplona fue detenido un militante de LKI por pegar carteles anti-golpistas.

Las manifestaciones solicitadas "por la libertad, contra el golpismo", son prohibidas por los gobernadores civiles. Es el caso de Madrid —donde también una nota del Gobierno Civil prohibía politizar las fiestas de Carnaval "en cualquier sentido"— de Valladolid... Tampoco habrá concentración anti-golpista ante la Audiencia Territorial de Valencia del 23-F, a la vista de los impedimentos surrealistas que ha puesto a la convocatoria de la Taula per la Pau i la Llibertat el señor gobernador civil. Y tampoco es nada probable que se autorice la celebración de mítines antifascistas como los previstos en Asturias y Cantabria en unidad de acción entre LCR y MC.

Sin embargo, a pesar de la represión y a pesar, también, del vergonzoso pacto "para el mantenimiento de la serenidad" firmado por los dirigentes de PSOE y PCE con los de UCD; se es-

cuchan las voces de quienes no queremos ser convidados de piedra en el juicio a los golpistas —algunos— del 23-F. En Galicia se difunde un comunicado de ANPG, LCR, MCG, PSG y UPG, en el que estas fuerzas de la izquierda revolucionaria y nacionalista llaman «al pueblo gallego a manifestar con todos los medios posibles su oposición al golpismo y a la represión, demandando la depuración de los elementos fascistas de todas las instituciones del Estado y el castigo de todos los implicados en las actividades golpistas, así como la plena instauración de las libertades democráticas y populares».

Esquerra Unida en la comarca de Elx, prepara juicios populares carnales-callejeros, en el Hospital de la Fe de Valencia, el colectivo de Esquerra Unida afirma en su comunicado: «no sólo no tenemos derecho a dudar de la imparcialidad con que se juzgará a los golpistas (antecedentes hay de sobra), sino que tenemos la obligación de luchar contra nuevos pactos secretos

entre el Gobierno y los poderes fácticos para rebajar las penas y tapar todos los hilos de la madeja golpista». En el mismo sentido, un comunicado de las CC.OO. de Arrasate —Gipuzkoa— difundido masivamente en las fábricas, nos recuerda que «el silencio y las concesiones son los peores aliados para acabar con las actuaciones golpistas, porque unas suaves condenas... van a significar un envalentonamiento de los fascistas con el consiguiente aumento de los ataques a las ya recortadas libertades...».

En la prensa de Valladolid leemos, también, que medio centenar de sindicalistas, todos ellos delegados o miembros de Comités de Empresa, han publicado un comunicado dirigido a todos los trabajadores en el que proponen que «esta triste conmemoración —la del 23-F— debemos convertirla en una gran jornada de reflexión y de lucha antifascista».

Es poco, pero es algo. Las calles son del pueblo. No nos callarán. □

Los parlamentarios jurarán la Constitución el 9 de marzo

El elefante en la sala de espera

En los planes de los golpistas del 23-F estaba previsto que cuando la autoridad competente —militar por supuesto— se personara en el Congreso, alguien diría: «El elefante ha llegado». Esta sería la señal para que un diputado se levantara para defender entusiásticamente la "solución Armada". La entrada del elefante simbolizaba la conversión del Parlamento en una institución títere, en la cobertura pseudoconstitucional de una dictadura militar. Echar al elefante debiera haber significado el incremento de la representatividad y del protagonismo del Parlamento. Pero con la aprobación del nuevo Reglamento del Congreso (con sólo 4 votos en contra y 2 abstenciones) los señores diputados que, ciertamente, han recuperado sus asientos en el hemiciclo, han dejado al elefante cómodamente instalado en la sala de espera.

Ciertamente, el Parlamento no ha sido nunca un modelo de representatividad y de protagonismo. Todo el mundo sabe que la regla de Hont se encarga de contradecir el lema democrático de "una mujer, un hombre, un voto", pues mientras un diputado comunista representa a 84.209 electores, uno de UCD representa sólo a 37.296. Está también aceptado que ningún elegido debe rendir cuentas directas ante sus electores y, de este modo, el sr. Herrero de Miñón consigue su escaño gracias a los votos de UCD y después se lo regala a Coalición Democrática. Por último, a ningún diputado se le ha ocurrido plantear que, dado que son los "representantes del pueblo", además de hablar, deberían poder mandar en todos los temas que son de vital importancia para este pueblo como, por ejemplo, la designación de los jefes militares, que se deja a la competencia exclusiva del gobierno (o al menos, esta es la teoría).

Con el nuevo Reglamento, el Congreso será menos representativo, tendrá menos competencias directas en sus manos y, lo que es más grave, algunos de sus diputados se verán obligados a optar entre su escaño y la fidelidad que deben a sus electores. En efecto, el Parlamento será menos representativo porque el reglamento ha puesto condiciones mucho más duras para poder constituir un grupo parlamentario, que es una pieza básica en el funcionamiento de la institución: mientras que ahora existen grupos parlamentarios con 6, 7, 9 y 13 parlamentarios, en el futuro serán necesarios 15, a menos que se hayan obtenido el 15% de los votos en una comunidad autónoma o el 5% a nivel estatal. El Parlamento tendrá menos poder directo en sus manos porque el nuevo reglamento permite que una serie de proyectos de ley sean aprobados directamente en una Comisión (cuya composición se establece en función de los

grupos parlamentarios), sin necesidad de pasar por el pleno. Por último, está previsto que el próximo 9 de marzo los diputados presten solemne juramento o promesa de acatar la Constitución, so pena de ver suspendida su condición de parlamentarios. Así, los diputados que fueron elegidos precisamente para que defendieran la oposición de sus lectores a esta Constitución, deberán optar entre su escaño y la fidelidad a sus electores. Lo cual entra en contradicción no sólo con la democracia y la libertad de expresión, sino con la propia Constitución en su artículo 23, que reconoce: «Todos los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente

elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal». A partir de ahora ya no serán todos los ciudadanos; quedarán excluidos de aquellos que —como nosotros mismos— no estén de acuerdo con esta Constitución por considerarla centralista, monárquica, machista, antidemocrática y capitalista. Este juramento o promesa abre además, un peligroso precedente. Si un diputado se puede ver privado de su escaño si no accede al mismo; ¿qué sanciones esperan a los ciudadanos que organicen acciones —perfectamente legales, como manifestaciones, mítines, etc.— para cambiar la Constitución, en un sentido democrático y favorable a la clase obrera? Aquí entra en juego la Ley de Defensa de la Cons-

titución que, con notable unanimidad, votaron hace meses los señores diputados.

Pero, sin esperar el futuro, podemos obtener un avance de la respuesta en el proceso que se va a incoar a los diputados de Herri Batasuna, Letamendia e Ibaruren, una vez que el Parlamento ha concedido el suplicatorio solicitado por el Tribunal Supremo (justo dos días antes de iniciarse el proceso del 23-F). Su delito: recibir al Rey, en su visita a la casa de Juntas de Gernika, cantando el Eusko gudariak; o mejor dicho, en el caso de Letamendia, suponer que si hubiera estado lo habría cantado, ya que este diputado de HB no estaba en la sala de Juntas, sino escribiendo un artículo que se titulaba "Euskadi no se rinde". Esta persecución a la libertad de expresión de los elegidos por el Pueblo contrasta vivamente con el trato que dispensa el Estado a sus propios funcionarios, por ejemplo algunos miembros de las FAS, que no sólo opinan contra la Constitución, sino que actúan contra ella (como los guardias civiles que asaltaron el Congreso de los 23-F y que no están sentados en el banquillo de los acusados) con las armas en la mano. Cuando alguien cobra por defender la Constitución, es lógico que se le exija juramento de acatarla.

Si alguien está en el Parlamento para que defienda el cambio de la Constitución, nadie debería pretender hacerle jurar lo contrario. Actuando exactamente al revés, el Parlamento se margina a sí mismo y sólo beneficia al elefante. Aunque Landelino nos asegure que ni está, ni se le espera. □





COMBATE

Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:
C/ Libertad, 23-3º. Madrid (4).

Imprime:
Ratlles, C/ Mallorca, 206. Barcelona.
Depósito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente
Comité de Redacción:
Mariano Fernández Enguita, Lucía Garrido, Joaquín Nieto, J. Mantilla, Rosa Menéndez, Luisa Vargas.

Corresponsales:
Cataluña: Joan Font, Joan Farnés.
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.
Galicia: Xoaquín del Valle-Inclán.
Andalucía: J.A. Maeso, E. del Campo.
Asturias: Emilio Braña.
Canarias: Fernando Fernández.
Madrid: J.M. Galante.
Castilla: P. Prados.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.
Fotografía:
Potus, Iskra Press.

AQUI NOS ENCONTRARAS

ANDALUCÍA:
Granada. Camino de la Ronda, 71-2º. Puerta 12.
Bollallos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla: Narciso Campillo, 5-1º.

ARAGON:
Zaragoza. Bilbao, 7. pral. dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS:
La Friguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 3º dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9. Bajo Izda.

CANARIAS:
Las Palmas de Gran Canaria. Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2º. Tfno. 36 65 79.
La Laguna. Teneffe, C/ Herradores, 47-3º. Edificio del Cine "Agüere".

CASTILLA y LEÓN:
Valladolid. Pasión, 6-3º centro.
Salamanca. Plaza de España, 6-1º.

CATALUNYA:
Barcelona. Trafalgar, 10, 2º. Tfno. 318 83 72.
Sabadell. Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47.
Sant Bot. Victor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).

EUSKADI:
Bilbao. Aizko, 23-3º. Tfno. 415 51 77.
Ondárroa. Avda. de la Antigua.
Basauri. Doctor Fleming, 4 (Lonia).
Donostia. Peña y Góti, 13-1º A. Tfno. 28 96 89.
Éibar. Urbiza, 20-1º. Tfno. 70 11 79.
Mondragón. Alday, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.
Beasain. J.M. Azana (Bidezure), 2-4º izda.
Rentería. Elizakalea, 5-centro C. Tfno. 31 86 21.
Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.
Pamplona. Zapatería, 31-1º. Tfno. 22 75 17

GALICIA:
La Coruña. Bellavista, 25-bajo.

MADRID/REGION:
Madrid. Libertad, 23-3º dcha. Tfno. 479 01 61.
San Fernando. Cañada, 99.

PAÍS VALENCIÀ:
Valencia. Embajador Vich, 5-3º. Tfno. 321 21 52.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Talón o transferencia bancaria a nombre de: cta. 1076. Banco Hispano Americano, Agencia urbana N° Sra. Fátima, n° 11. Madrid.

Contra reembolso.

40 números. Estado español. 1.400 ptas. Europa: 25 dólares. América: 30 dólares.

20 números. Estado español: 700 ptas. Europa: 13 dólares. América: 15 dólares.

NOMBRE.....
APELLIDOS.....
DOMICILIO.....
CIUDAD.....
D.T.O. POSTAL.....
PROVINCIA/PAIS.....

Cartas

En respuesta a "Impresiones de Polonia"

Querido Antonio: por los lazos que nos unen he querido responder personalmente a tu carta. Para entrar en los límites de espacio intentaré responder al núcleo de tus posiciones.

Respecto a la posición exclusivamente sindical que dices debía mantener **Solidaridad**, debes reconocer que hasta los últimos meses del 81 la dirección del Sindicato polaco siguió esa línea que "respetaba el papel dirigente del POUP". Cuando se plantearon el problema del poder la mayoría de **Solidaridad** lo hizo de una manera tan poco radical como fue la propuesta del referéndum por la autogestión y esta falta de radicalidad explica la parálisis en la prueba del 2 de diciembre. Pero el problema del poder tenía que plantearse inevitablemente. Cuando la única respuesta, en 18 meses, a la crisis económica y el desabastecimiento dado por el gobierno es el retraso de la prometida reforma económica hasta el 83, cuando el poder está cada vez más aislado socialmente, cuando la inmensa mayoría de los trabajadores se reconoce en **Solidaridad**, éstos acaban exigiendo a su Sindicato que actúe y no se limite a reivindicar. Por supuesto la dirección de **Solidaridad** podía haber optado por eludir esa exigencia y colaborar con el gobierno aún a sabiendas de que eso significaba mantener lo fundamental de la gestión burocrática. Podía haber optado por una versión polaca de la política

de consenso del 77 español con las mismas consecuencias de desencanto para los trabajadores polacos y sin que nadie les asegurase contra un golpe de fuerza. Respecto a los planes estatales de **Solidaridad** en su congreso hablan de República autogestionada, de reforma económica, de acabar con la "nomenklatura", de control social de los medios de comunicación de la enseñanza, de elecciones libres, etc., nada sobre la restauración del capitalismo.

La Iglesia desgraciadamente tiene una gran influencia, pero es difícil afirmar el carácter restauracionista de la iglesia polaca, ni por sus posiciones, ni por sus intereses materiales (recibe fuertes subvenciones del Estado polaco). El mismo gobierno demuestra esta afirmación cuando busca la colaboración de la iglesia.

Respecto a la ofensiva imperialista actual, no es fácil asegurar que cuando el imperialismo arriesga perder Centroamérica y otras zonas bajo su influencia, está dispuesto a restaurar el capitalismo en los estados obreros. Respecto a Polonia quiere dos cosas: cobrar la deuda y aprovechar el golpe para hacer propaganda anticomunista que le facilite el control en su campo.

Si ni la iglesia ni el imperialismo están interesados en restaurar el capitalismo hoy en Polonia, ¿se pueden pensar que lo están los trabajadores polacos y **Solidaridad**? Por último, si el aparato militar y policial polaco no se defendía de una ofensiva imperialista y ha aplastado con tal violencia las conquistas y aspiraciones de los trabajadores, es porque tiene intereses radicalmente opuestos a los de ellos. Es porque quiere mantener un sistema de gestión política y económica donde ese aparato tenga el monopolio del poder fuente de inmensos beneficios materiales para ellos y origen de decisiones económicas y políticas guiadas por el interés de mantener ese poder. Si hubiesen tenido una voluntad reformista sincera hubiesen seguido el camino que buscaba **Solidaridad** y que siguieron las bases del POUP.

Una última reflexión sobre lo que consideras antisoviétismo en nuestras posiciones. Consideremos que en los países del socialismo real ha sido expulsada la burguesía del poder y ésta es una conquista a defender frente a la restauración del capitalismo. Pero también consideremos que en estos estados no está la clase obrera en el poder sino que éste ha sido usurpado por una capa social, la burocracia, dispuesta a defender su poder con todos los medios a su alcance y por tanto imposible de reformar. Te puede parecer que porque somos jóvenes no tenemos derecho a hacer tales afirmaciones, pero nuestro movimiento, movimiento trotskista, ha ido siguiendo y sufriendo el desarrollo histórico de los estados obreros desde la constitución del primero y las conclusiones que te señalo son el resultado de esa reflexión colectiva. Desgraciadamente desde las purgas de Moscú hasta el golpe polaco la historia confirma tales posiciones. □

Javier Navascués (Madrid)

Por un movimiento unitario de parados

Después de la Ley Básica de Empleo, y de los pactos sociales (AMIs, ANE) firmados por las Centrales Sindicales mayoritarias, la situación de los parados ha empezado a hacerse insostenible.

Los continuos recortes en las prestaciones de desempleo, la ineficacia de los organismos oficiales, responsables del paro; están llevando a los parados, cada día más, a ver la necesidad de levantar una organización mínima por la cual canalizar sus reivindicaciones.

Es en este contexto en el que en La Coruña se empezó una lucha por el pago de atrasos en las prestaciones (atrasos que llegan

a los 6 meses sin cobrar). Aunque el problema ya se había planteado por un grupo de afiliados a INTG, no fue hasta este mes de febrero cuando empezó a organizarse de una forma más unitaria.

Con una desigual respuesta por parte de la mayoría de los parados, un grupo de los más afectados, empezaron a organizar toda una serie de encierros en la Delegación de Trabajo, que desembocaron en la detención de 27 de ellos y el pase de dos a la prisión provincial, bajo la acusación de resistencia y agresión a la autoridad.

Aunque, en principio, la reivindicación es el pago de atrasos, comienza a verse necesario la introducción de nuevas reivindicaciones (100% de seguro de desempleo, prestación mientras no se encuentre trabajo...). Paralelo a esto va la necesidad, cada vez mayor, de dotarse de una organización mínima.

Asimismo, se ve necesario la expansión del problema a los trabajadores en activo; tendencia que se ve favorecida por la conflictiva situación laboral de La Coruña. Hay que tener en cuenta que en la semana del 25 van a la huelga por sus convenios más de 45.000 trabajadores (construcción, metal, automóvil, cementos, etc.), con toda la serie de asambleas que esto trae.

Hay, también, una desigual respuesta por parte de los sindicatos; que van desde un desinterés total por parte de la UGT, pasando por una actitud expectante de CC.OO. (espera a ver si se muere por sí sólo, o se refuerza, para adoptar una decisión); hasta un apoyo por parte de la INTG. Apoyo que, en casos, puede ser negativo, ya que se basa en una conciencia "antisindical" subyacente en el movimiento, para lanzar su política sectaria frente a los demás sindicatos, en vez de intentarlos forzar a una política de unidad, con el fin de levantar un movimiento de parados unitario. □

Roberto López
Asamblea de parados de A Coruña

ASTURIAS 99%

Estos son los resultados más destacados de lo que llevamos recogido y controlado de la campaña de suscripciones 82.

Para esta campaña nos propusimos objetivos diferentes en cada localidad, según los resultados obtenidos en la campaña del año anterior, la implantación del partido y el grado de organización. Desde la administración central de COMBATE propusimos estos objetivos a cada localidad y fueron aprobados o rectificadas por éstas. En conjunto la campaña pretendía superar en

casi un 34% el número de suscripciones del año anterior.

Los objetivos propuestos no sólo eran numéricos, sino también políticos. En efecto, desde estas páginas del periódico hemos insistido en el interés de hacer suscriptores entre compañeros de otras corrientes revolucionarias, corrientes políticas o sindicales, y también entre gente independiente. Había una buena razón para ello: COMBATE es en la actualidad el único semanario de la izquierda revolucionaria y es además un periódico que quiere jugar un papel activo en el reagrupamiento poli-

tico de esta izquierda revolucionaria.

En estos momentos llevamos recogidos centralmente un 61% del objetivo propuesto, lo que equivale a un 81% del número de suscripciones de la campaña anterior. En el cuadro adjunto se presenta el grado de consecución del objetivo en cada localidad. La primera impresión es que vamos atrasados: para estas fechas debíamos haber recogido una cantidad mayor.

Pero también parece posible acercarse mucho más al objetivo. Los compañeros de varias localidades nos lo han asegurado. Esperamos poder pre-

CANTABRIA, 92%

sentar una estadística más acabada dentro de dos números. Y entonces podremos hacer un balance de conjunto.

Aunque podemos adelantar ya dos conclusiones. En la campaña nos propusimos sólo el objetivo de lograr las suscripciones. También nos marcamos dos objetivos de hacerlo en un plazo de tiempo determinado, y de una manera creativa, imaginativa, organizando reuniones, cenas fiestas, actividades. Pues bien, el plazo está ya desbordado y, por los datos que tenemos la rutina nos ha ganado la partida. □

La clasificación va así:

MUY BIEN

Asturias, que prácticamente ha conseguido el 100% del objetivo propuesto. Los compañeros asturianos han superado en un 13% el resultado de la campaña anterior, que ya había sido una de las mejores de todo el Estado. Ahora esperamos que nos envíen el balance prometido, para que todos

puedan aprender cómo se organiza y sobre todo, cómo se hace la campaña.

Cantabria, que ha multiplicado por cuatro el número de suscripciones.

Araba, con un 82% del objetivo alcanzado y superando los resultados del año anterior.

RELATIVAMENTE BIEN

Cataluña, aunque todavía no ha alcanzado el 80% de las suscripciones del año pasado. Y aunque los compañeros de Tarragona (ciudad) no nos han enviado aún ninguna suscripción.

Aragón, que esperan alcanzar el objetivo. Aunque faltan todas las suscripciones de Huesca.

Y el País Valencià ("con un partido menos" ya que solicitaron prolongar quince días la campaña), están consiguiendo un número alto de suscripciones (Alcoi, banca, algunas empresas...).

FLOJO

Gipuzkoa. La campaña va más atrasada que el año anterior, y aunque el objetivo que los mismos compañeros se propusieron era muy ambicioso, seguramente el más ambicioso de toda la campaña, aún están al 71% del número anterior. Hay agrupaciones que aún no han enviado suscripciones.

Bizkaia, con sólo un 60% del objetivo cubierto todavía, habiendo

algunas localidades (que señalaremos la próxima vez) que aún no han enviado ni una sola suscripción.

Nafarroa, todavía muy lejos del objetivo, e incluso del resultado del año anterior.

Madrid, donde se ha rebasado ya el total de la campaña anterior. Pero hay que recordar que dicha campaña fue muy mala. Esperamos que los compañeros de Madrid lleguen al 100% pero deben darse más prisa.

Illes, de donde nos llegaron las primeras suscripciones, pero sólo de los militantes; tienen que conseguir también suscripciones entre otros compañeros.

MAL, BASTANTE MAL

Andalucía. El año pasado fue muy mal. Este no va mucho mejor; sólo lleva recogida la cuarta parte del objetivo. Y no nos llegaron ni una suscripción de localidades como Málaga, Bollullos, Cádiz..., y muy pocas de Granada y Huelva. ¿Qué pasa!

Castilla-León. Siguen sin enviarnos suscripciones de Salamanca, y otras localidades van atrasadas.

MUY MAL, DESASTROSO

Galicia, que el año anterior hizo muchas suscripciones y éste, con la excepción de Ourense, prácticamente no ha enviado. Esperábamos que la atención que dedicamos desde COMBATE a la campaña electoral y a los problemas de Galicia diese sus frutos, pero no está siendo así.

Canarias, de donde no hemos recibido todavía ni una suscripción. Esperemos que sea por los tradicionales problemas de correos... □

Todos a hacer balance

Mientras siguen llegando a la administración central los boletines y el dinero recogido, tarea que corresponde a los miembros de la red de COMBATE, en todas las células, agrupaciones, comités y círculos hay que pasar a hacer el balance de la campaña.

Desde la próxima semana iremos publicando en estas páginas aquellos balances, críticas y sugerencias que vayamos recibiendo.

Para ayudar a la discusión y a la reflexión, os proponemos un cuestionario muy sencillo:

1. ¿Se hizo una lista de posibles suscriptores, de compañeros a proponer o a renovar?
2. ¿Se incluyó en esa lista a compañeros de otras organizaciones políticas o sindicales, de otras corrientes?
3. ¿Nos hemos dirigido a alguna

sección sindical, a organizaciones feministas, a grupos de jóvenes, etc. proponiendo la suscripción colectiva a nuestro periódico?

4. ¿Cómo se han utilizado los ejemplares gratuitos que anunciamos estabas a disposición de quien nos lo solicitase?

5. ¿Se colocaron en algún sitio (incluidas las sedes del partido) las hojas centrales del COMBATE n° 253, del 9 de diciembre pasado, en el que se anunciaba a bombo y platillo la campaña de suscripciones?

6. ¿Se planificó alguna cena con compañeros próximos a la Liga, alguna fiesta o alguna actividad? Si se hizo, ¿cómo resultó?

7. ¿Cuanto tiempo de las reuniones se ha dedicado a ver cómo estaba la marcha de la campaña, a corregir errores y tomar medidas? □





Escasa actividad antigolpista en Euskadi

Unas declaraciones del presidente del PNV, Arzallus, una rueda de prensa de este partido y una nota de prensa del Comité Ejecutivo de LKI son las únicas tomas de posición que aparecen en los diarios vascos del día 19 sobre los juicios a los implicados por los hechos del 23-F. Sólo este dato basta para dar una idea de la escasa actividad que las fuerzas políticas de Euskadi han comenzado a desarrollar contra el golpismo en los inicios del juicio.

Corresponsal

Por otra parte, la policía de Pamplona detuvo el día 17 a un militante de LKI y requirió su identificación a otros cuatro cuando colocaban murales y carteles antigolpistas; después procedió a arrancar buena parte de los carteles que se habían colocado. Esto da idea, también, de la tónica en que puede desarrollarse cualquier actividad antigolpista en Euskadi; la misma tónica en la que se desarrolló la semana pasada la campaña contra la tortura: detenciones, cargas contra todas las manifestaciones, prohibición de la casi totalidad de actos, arrancadas de carteles por la propia policía...

Sobre la calma

Con su estilo particular, Xavier Arzallus dijo que el juicio «se trata de un tema importante para pensar que no va a haber intereses políticos o intereses de casta muy serios que traten de realizar una manipulación» y añadió «resulta evidente para muchos que hay asuntos pactados». Como ocurre otras veces, las declaraciones explosivas de Arzallus tratan de conatentar a su base, de poder decir «nuestro partido está contra los golpistas». Luego, a la hora de la verdad, la línea del partido va por otros derroteros; en la rueda de prensa el PNV manifestó que el juicio «no va a tener consecuencias políticas para el desarrollo de la autonomía en Euskadi» y añadió «nosotros queremos que este proceso se ventile por la vía judicial». O sea, que nada de protestas o manifestaciones. Calma. Como el pasado 23-F.

Calma ha sido también la consigna dictada por ELA, CC.OO. y UGT. Incluso en los sectores de CC.OO. en los que la presencia de Euskadiko Ezkerra es ahora (tras la unificación con el sector de Lertxundi) mayoritaria, Uniones Provinciales de Gipuzkoa y Navarra, etc., se mantiene por el momento dentro del respeto a esa calma dictada por la Confederación.

Sobre la confusión

El porque de la inactividad en el tema del golpismo por parte del sector más popular vasco, Herri Batasuna, es muy diferente. La pasada semana este sector fue el principal protagonista y motor de una actividad bastante importante contra la tortura. En esa misma línea, contra las detenciones, los juicios y las torturas, siguen organizándose manifestaciones y actos en diversos puntos de Euskadi. No se trata pues de un sector inactivo contra la derecha, contra la represión o contra los

reaccionarios franquistas incrustados en el aparato de Estado. El problema es otro; este sector considera, con razón que el golpismo forma parte inherente al régimen de la Reforma. Y de ahí sacan la equivocada conclusión de que no tiene mucho valor para la libertad lanzar una campaña antigolpista porque equivaldría a defender una parte de este mismo régimen (la Monarquía, la Constitución, etc.) que está deteniendo, torturando y encarcelando a numerosos revolucionarios vascos.

La confusión de esa posición tiene origen en el mismo análisis que esta corriente viene haciendo del régimen actual, considerándolo simplemente como dictadura reformada. Pero tiene también su origen en que las principales fuerzas de la oposición de izquierda del conjunto del Estado plantean su rechazo al golpismo justamente en el terreno de la defensa de este régimen, de su Constitución y de sus leyes represivas. Y en que esa política criminal del POSE y del PCE ha sido, aparentemente al menos, avalada por buena parte de los trabajadores del Estado en manifestaciones en defensa de la Constitución... cuando no en actos y campañas "antiterroristas" dirigidas fundamentalmente contra ETA.

Se necesita "voluntarismo" revolucionario

Comprender la causa de esta situación es condición para modificarla. Y

hablamos de comprenderla no sólo en Euskadi sino en todo el Estado. Será muy difícil ganar al sector más activo y combativo de nuestro pueblo a esta lucha vital para la libertad que es el antigolpismo si en el resto del Estado sólo se sigue oyendo el ruido del silencio más absoluto frente a las torturas y la generalizada represión cotidiana que un amplio sector del pueblo vasco padece.

LKI está haciendo un esfuerzo importante para tratar de ganar a la actividad antigolpista a toda la izquierda vasca. Tratamos de explicar y convencer a quienes creen que la "defensa del Estatuto" es un talismán antigolpista, que ni siquiera eso es realizable si no se crea un amplio movimiento por la depuración de fascistas y golpistas del aparato de Estado. Y tratamos de convencer y unir en una acción a quienes tienen su punto de mira enfocado al abatimiento de este régimen demostrándoles que justamente los golpistas constituyen uno de sus pilares fundamentales y que haciéndolo caer lograremos un paso gigante en la lucha por la libertad. Pese a las malas condiciones de salida en el inicio de los juicios, creemos que este voluntarismo revolucionario es completamente necesario en la lucha por la libertad.

Es en los sindicatos y en la juventud escolarizada donde nuestro esfuerzo (en solitario, por ahora) trata de desarrollar mayor actividad. La toma de posición pública de las CC.OO. de Mondragón por la exigencia de toda la verdad y el castigo a todos los implicados, es un primer hecho que abre un resquejo a la esperanza y que marca la línea a seguir.

Ojala que en próximas semanas podamos hablar en Combate no de planes sino de hechos. □



Andalucía

El entierro del 28-F

El pasado 16 de octubre, LCR y MCA organizaban en Sevilla un acto en la calle en el que a través de murales móviles, canciones, etc. se intentaba hacer ver que votando favorablemente al Estatuto presentado se devolvía la pelota a UCD y a la derecha centralista. Era el final de la campaña conjunta que los dos partidos habíamos realizado por el rechazo al Estatuto. Para resaltar que este Estatuto no significa la autonomía plena, que en él no hay competencias para abordar los principales problemas de nuestro pueblo, que, en definitiva, no es el 28-F sino el 23-F quién ha dictado su contenido, organizamos aquella caravana y argumentábamos que estábamos enterrando el 28-F.

Paco Garín

Para mejor realizar la ceremonia los partidarios del SI decían que este Estatuto recogía lo que nuestro pueblo expresó aquel histórico 28 de febrero. La paradoja de que UCD estuviera en contra del 28-F pero "con su espíritu" saltó hecha pedazos cuando parte de los asistentes al cortejo de LCR y MCA fueron detenidos por la policía gubernativa.

El Estatuto, decíamos, es el triunfo de UCD y la derrota del 28-F y de todo lo que significó.

La realidad supera la metáfora

Aquel "entierro" organizado por LCR y MCA se ha quedado corto. Si el 28-F representaba la movilización de todo un pueblo por sus derechos y reivindicaciones, o sea, protagonismo de masas para vencer a la derecha centralista, ahora hay una santa alianza de hierro para que el pueblo asista pasivo al gran espectáculo.

Nadie, entre los partidarios del Estatuto, quiere hacer del 28-F un día de acción obrera y popular. No será por falta de motivos: juicio a los golpistas con auge de la actividad fascista en Andalucía (atentados a sedes sindicales en Huelva y Sevilla); incremento del paro y amenazas de reestructuraciones brutales (por ejemplo, las dos "grandes" del textil: INTELHORCE de Málaga e HYTASA de Sevilla); situación catastrófica en el campo e impago del Empleo Comunitario (con recientes movilizaciones de jornalero en Granada y Sevilla); convenios en marcha; proximidad de los juicios por aborto en Sevilla; etc....

La santa alianza echa el candado y la mordaza a toda reivindicación y a cualquier movilización. Como mucho, el 28-F algunos partidos organizarán actos de claro sentido electoral. Porque el gran circo está montado...

La función (electoralista) ya comenzó

Desde que en enero se anunció la fecha de las elecciones al parlamento andaluz, la carrera electoral se puso en marcha. Ríos de tinta y metros de película para la TVE han pasado ya ante los atónitos ojos de un "electorado" que ya no es ni trabajador, ni joven, ni mujer, ni parado-a, ni nada que no sea

una fila del censo y una papeleta a caer en una urna. Ya habrá tiempo de analizar lo que dicen y hacen las distintas candidaturas. Baste señalar ahora que la competencia demagógica y el marketing oportunista no es sólo privativo de la derecha (aunque si lo son los millones de la CEOE). El PSOE-A y el PCA en vez de preocuparse de dar salida unitaria a las luchas en curso, se dedican a apedrearse los tejados respectivos.

Qué tregua, vaya tregua

Cinco meses de tregua electoral. Parece una broma pero es demasiado serio. Los trabajadores asisten a un espectáculo increíble: ante sus luchas la única preocupación de las directrices sindicales es apuntarse tantos.

Así, la tregua social se combina con la verborrea electoralista. La sensación de impotencia o puramente de asco ante este carnaval adelantado y prolongado, no hace sino extenderse entre los trabajadores. UCD, por su parte, hace desfilar a sus ministros, se acuerda de dar pasta para arreglar las escuelas de Andalucía y tiene previsto inaugurar trece pantanos antes del 23 de mayo (Franco impuso la moda y a Calvo Sotelo sería demasiado pedirle originalidad).

El esfuerzo por la unidad de la izquierda revolucionaria

No va a ser fácil levantar una alternativa revolucionaria. No va a ser nada fácil romper el bloqueo de las luchas actuales o impulsar posicionamientos o acciones antigolpistas. No va a ser fácil unir las fuerzas, colectivos y personas revolucionarias tras una única candidatura.

La situación abierta en el PAU-PTA tras la decisión de la mayoría de su dirección de integrarse en el PSA, tiene gran importancia. Si las posiciones contrarias a este integración son mayoría o una minoría significativa en el próximo Congreso Extraordinario de este partido, las condiciones para realizar esa alianza de los revolucionarios habrán mejorado sensiblemente.

En cualquier caso, el reto está planteado y LCR sigue empeñada en conseguir la unidad de la izquierda revolucionaria en las luchas y ante las elecciones. □

La LOAPA, golpe a las nacionalidades

Un mínimo de dignidad democrática debe reconocer que los actuales Estatutos de Autonomía son una concesiones a las exigencias de las nacionalidades que en absoluto resuelven el problema democrático fundamental: el derecho de las naciones a decidir su destino. Uno de los puntos más flagrantes de la "democracia constitucional" es el artículo dos, que niega explícitamente el derecho democrático elemental a la autodeterminación. Por contra, la democracia constitucional vigente en el Estado español, se asienta en la negación de la libertad para las nacionalidades. Es decir, bajo este régimen, con estatutos inter-

pretados más o menos progresivamente, las nacionalidades no pueden ser libres.

Ahora, la LOAPA, fruto de la presión reaccionaria expresada en el intento de golpe de estado del 23-F, se sitúa plenamente dentro de la Constitución. Es el intento constitucional y parlamentario de recortar las escasas conquistas plasmadas en la Constitución. La otra vía de que dispone la derecha reaccionaria para acabar con cualquier "veleidad nacionalista" es el golpe militar. El Gobierno ha optado por ahora por aceptar gustosamente el chantaje de los golpistas, ofreciéndoles la LOAPA.

Joseba Barriola

La LOAPA es un proyecto de ley que incluye unas disposiciones generales y cuatro títulos, cada uno de los cuales es una amenaza para las nacionalidades y para la unidad de los trabajadores del Estado, dejando campo abierto para el desarrollo de la demagogia chovinista, españolista.

Mecanismos para recortar las competencias de las Comunidades Autónomas

Las disposiciones generales establecen cuatro mecanismos para una sistemática campaña de recortes a las competencias de las Comunidades Autónomas. El primer mecanismo está establecido en el artículo 4 que señala: «Las normas que el estado dicte en el ejercicio de las competencias propias del Estado, prevalecerán, en todo caso, sobre las normas de las Comunidades Autónomas, cualesquiera que sean la denominación de las competencias que a éstas atribuyan los Estatutos». Hasta el presente, las Comunidades Autónomas, en sus competencias exclusivas estaban subordinadas a las leyes orgánicas aprobadas por las Cortes. A partir de la aprobación de la LOAPA, las decisiones estarán subordinadas también a las normas que dicte el Estado sean o no leyes orgánicas. De este modo, el gobierno central, puede vaciar totalmente el contenido de las competencias atribuidas a las nacionalidades.

El segundo mecanismo, establecido en el artículo 5, son las llamadas leyes de armonización. Mediante ellas, el Gobierno puede echar para atrás disposiciones dictaminadas previamente por las Comunidades Autónomas. Una aplicación inmediata de este artículo puede ser la anulación de la decisión del Parlamento Catalán, que en su día decidió fijar el día 11 de septiembre como "Día Nacional de Catalunya", en función de una ley de armonización sobre la utilización de la palabra "nacional". Las posibilidades abiertas con este artículo son muchas. Así caben leyes de armonización sobre número de horas de enseñanza de lenguas nacionales... en función de un bien general cual es la igualdad de oportunidades para el acceso a la Universidad. El Gobierno puede obligar a soluciones iguales para problemas diferentes, y sobre todo puede acordar leyes de armonización acordes no con la voluntad de un pueblo u otro, sino sobre todo de acuerdo con las fuerzas de la reacción.

El tercer mecanismo, es el reforzamiento del control del Gobierno. Tal como señalan los artículos 7 y 8, el gobierno podrá realizar «requerimientos de carácter vinculante». Basta que la opinión del Gobierno se dificulte notoriamente la labor del delegado gubernamental, para que la Comunidad Autónoma se vea sometida a un juicio del Senado. Igualmente, el Gobierno podrá suspender determinada competencia cuando estime que su utilización no se ajusta a las instrucciones emanadas por la autoridad competente. Así, por ejemplo, si el gobierno andaluz dedicara una parte sustancial de su presupuesto a la ayuda a parados, de forma que no se "armonice" con los criterios de la hacienda estatal, podría muy bien el Gobierno asumir directamente el ejercicio de las competencias sobre hacienda.

El cuarto mecanismo, está dedicado a atar, y bien atados, los cabos. En gran parte de las competencias quedan afectados tanto el Estado como las Comunidades Autónomas. Para los casos

de conflictos de interpretación, se buscará el consenso. Y en caso de no haberlo, los solucionará... el Senado.

La ordenación del territorio

La herencia centralista, en este terreno, es la provincia. La división del territorio en provincias ha ido parejo en general, con el reforzamiento del centralismo y el caciquismo provincial. Los conflictos en este terreno son múltiples: el caso de Navarra, el caso de Treviño (Araba), la reivindicación de las comarcas en Catalunya, etc... Según el proyecto de LOAPA, la ordenación del territorio queda impuesta a un reforzamiento de las provincias y sus competencias. Todo ello es constitucional. La provincia actual es reafirmada en la Constitución. Cualquier modificación de los actuales límites provinciales debe ser aprobado por las Cortes Generales.

Por otro lado, la LOAPA establece un sistema rígido y uniforme en las relaciones entre Comunidades Autónomas y provincias, de modo que entre otras cosas, puede ser, por caso, un freno y obstáculo a la necesaria flexibilidad para la unidad territorial de Euzkadi Sur. No en vano el contencioso Navarro es una bandera para la dere-

cha centralista de todo el Estado. Con la LOAPA, las fuerzas centralistas hasta las de extrema derecha, enquistadas en los niveles superiores de la administración en las nacionalidades, se cubren bien las espaldas. Podrán mantenerse en sus puestos, infiltrados un buen plantel de reaccionarios, fascistas, derechistas. No hay opción a depuración, a ningún juicio por crímenes culturales contra las nacionalidades. La LOAPA exige mantener a toda esa morralla en sus puestos.

Además, los nuevos funcionarios serán elegidos de tal manera que el gobierno central, los cuerpos oficiales del estado, reductos de castas burocráticas y centralistas en sus puestos dirigentes, podrán determinar sobre quienes pueden ser elegidos. Dos mecanismos perfectos para que la administración de las nacionalidades esté plagada de defensores del centralismo: mantener la vieja carroña franquista y seleccionar a los nuevos con facultades amplias para los Cuerpos Oficiales del Estado. (art. 19).

Las transferencias: para necesidades y urgencias distintas, contenidos y ritmos iguales, bajos y lentos

En general podemos decir que en cada nacionalidad hay urgencias diver-

formas. Finalmente el gobierno puede considerar a una Comunidad incapaz de desempeñar realmente la transferencia en cuyo caso la posibilidad misma de esa transferencia recaerá en el Senado (artículo 24).

Parece que el Gobierno considera desmemoriadas a las nacionalidades, y en este título sobre transferencias señala que los decretos de transferencias deben hacer mención explícita a las «normas constitucionales que justifican tal transferencia». Una pedagógica manera de recordar a todos, que las competencias no corresponden a ningún derecho histórico y democrático de las nacionalidades, sino a la libre concesión de las Cortes soberanas, centralistas.

La acusación a las nacionalidades de ser culpables de un plan de reestructuración en la administración

El artículo 29.1 dice: «como consecuencia de la reordenación de competencias y servicios que resulten del proceso autonómico, se reestructurará la administración del Estado, observando, en todo caso, los principios constitucionales de eficacia, des- concentración, coordinación y econo-

legado regional del Gobierno. El Gobierno civil asumirá el control gubernamental sobre el conjunto de ramas de la administración en las provincias. Los funcionarios que actualmente trabajan en la "periferia", serán transferidos a las Comunidades Autónomas. Los funcionarios del centro, cuyas funciones desaparecen, quedarán en el paro. Hechos los ordenamientos necesarios (ampliación de funcionariado en las Comunidades Autónomas, posibilidad de cubrir puestos en estas últimas de funcionarios que abandonan, etc...) quedará un número de funcionarios en situación de "expectativa de destino". Estos podrán participar en los concursos que se abran. En caso necesario, se les asignará un "destino forzoso" empezando por los más jóvenes (artículo 31.7). Al resto, en "paro a la expectativa de destino", se le arbitrará un régimen de jubilación anticipada o bien a un régimen singular de excedencia de diez años de duración mínima y con la indemnización que regulará el gobierno.

En resumen, para los funcionarios de la administración central la perspectiva es negra: paro, expectativa de destino, jubilación anticipada, excedencia de 10 años, traslado forzoso. Una buena ocasión que se prepara el gobierno para reducir los gastos sociales a costa de los trabajadores de la administración, echando la culpa de ello a las «desmedidas exigencias de las nacionalidades».

El funcionariado de las Comunidades Autónomas

Ya hemos señalado que las Comunidades Autónomas van a tener un funcionariado no decidido por ellas mismas, sino transferido. Y que en esa transferencia, junto a trabajadores defensores de la nacionalidad, trabajadores de izquierda, van a transferirse en el mismo paquete, toda la fauna franquista enquistada en el aparato del estado.

Los artículos 34 a 37 están destinados a limitar estrictamente la libertad de las Comunidades Autónomas a seleccionar y formar su propio funcionariado. Así los límites impuestos hacen referencia a:

- Los criterios en base a los cuales realizar dicha selección serán establecidos por el gobierno central. Así, por ejemplo, la lengua puede no ser ningún criterio para seleccionar y formar el funcionariado.

- Hasta tanto no se aprueba la ley de Funcionariado las Comunidades no podrán seleccionar funcionarios propios.

- El Gobierno se reserva seleccionar aquellos cuerpos o escalas de funcionarios que tengan carácter estatal. De este modo, para tales funcionarios, los mecanismos de selección, no sólo las bases, sino también los jurados, exigencias, planes de estudio para acceder al funcionariado, condiciones, etc... serán determinados por el gobierno central. Así sólo un resto de funcionariado puede ser seleccionado por las Comunidades Autónomas. Un ejemplo bien concreto puede ser en el futuro la Policía Autónoma.

Conclusión

La LOAPA no es sino el inicio de una ofensiva contra las nacionalidades. A pesar de que la vía estatutaria demuestra cada día que pasa que es una vía sin salida, no cabe duda que la LOAPA es una ofensa a las nacionalidades. Después de hacerles hincar la rodilla por la claudicación de los partidos mayoritarios (PNV, CIU, PSOE, PCE, EE), el Gobierno pretende ahora, a la sombra de la amenaza golpista, que las nacionalidades se echen al suelo.

La responsabilidad del PSOE al firmar la LOAPA es grave. Si con eso pretende aplacar a los golpistas se equivoca de plano. Sólo va a conseguir debilitar al pueblo y dividirlo.

La lucha de masas, unitaria, contra la LOAPA, la profundización de la campaña "som una nació", no sólo es una exigencia de dignidad de las nacionalidades, es también levantar el ánimo y la disposición a no aceptar el chantaje militar. □



cha centralista de todo el Estado.

En resumen, en este título, la LOAPA pretende dificultar al máximo la expresión política de las nacionalidades en el terreno de su cohesión e integridad territorial, facilitar así al máximo la demagogia provincialista de los caciques locales, de modo que la unidad nacional de los pueblos quede debilitada.

La imposición de un cuerpo administrativo: el mismo del franquismo, intocado

Entre el funcionariado, especialmente en la época franquista, tenemos una herencia doble. Por un lado, la mayoría de los funcionarios de base, trabajadores explotados que al calor de la lucha contra la Dictadura, han tomado parte activa en las luchas de las nacionalidades. Y por otro lado, la burocracia franquista, dirigentes provinciales de los departamentos ministeriales (Educación, Deportes, Industria, etc...) que, en una amplia mayoría, han sido activos enemigos de las exigencias de

las nacionalidades. Euzkadi ha tenido una rica experiencia, al igual que Catalunya, de delegados de educación, hacienda, deportes e inspectores, que se han destacado por su odio a la nacionalidad.

Así, si en Andalucía el problema de la tierra es clave y central, en Euzkadi la defensa del euskera cobra un papel fundamental. En todo caso, en una democracia mínimamente digna, corresponde a cada nacionalidad determinar sus propias urgencias y prioridades. Todo esto es desconocido por la LOAPA. Es el Estado quien determina qué se traspasa y cuándo se traspasa. El artículo 22 señala que se traspasará por bloques de materias y además con una condición previa: «la administración del Estado deberá disponer de oportuna reforma de su propia estructura». El artículo 23, señala que las transferencias tendrán por objeto bloques materiales y orgánicos "completos" y «previendo de antemano los medios materiales, financieros y personales para su normal funcionamiento». El artículo 24, señala que la entrada en vigor de una transferencia dependerá de la capacidad real de la Comunidad Autónoma en cuestión. Uno tras otro, los artículos aseguran una transferencia lenta, limitada. Así, será preciso poner al día y de acuerdo en primer lugar a todas las comunidades autónomas para abordar una determinada transferencia. En segundo lugar, la administración central puede retrasar con un funcionamiento desidioso cuanto quiera la puesta al día de la propia re-

mía del gasto público».

La Reforma de la Administración es de una necesidad imperiosa. El escándalo de la colza, el escándalo de los servicios de información implicados en golpes, el enquistamiento de franquistas en la administración, requiere una reforma a fondo, que comience por una depuración.

Cabe también una reforma que elimine todas las corrupciones (como en Sanidad, en Televisión, etc...). Los trabajadores están interesados en ella. La administración sería más barata, eficaz, coordinada. Nada de esto propone la LOAPA. Al contrario, la transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas es anunciada en la LOAPA como la ocasión de una verdadera reestructuración sectorial de la administración, es decir, como la ocasión de enviar a miles de funcionarios al paro. De esta manera el Gobierno, pretende utilizar las transferencias como una ocasión que se brinden a sí mismas las fuerzas reaccionarias y chovinistas, para azuzar los sentimientos antivascos y catalanes, y ahondar la división entre los pueblos y trabajadores del Estado.

La administración periférica del Estado quedaría reducida al final del proceso a tres delegaciones: el Gobierno Civil, la delegación de hacienda y el de-

Informe de Carrillo al pleno del Comité Central del PCE

Buscando sitio a la sombra del PSOE

La profundización de la crisis del PCE, después de la escisión del PSUC, es ya un proceso difícilmente reversible por la dirección encabezada por Carrillo: el desarrollo de las tendencias "renovadoras" y "prosoviéticas" constituye un fenómeno que se está extendiendo rápidamente en todo el Estado. Y lo más grave es que se produce en un período preelectoral, por lo que no es extraño que la gran preocupación del Secretario General sea la de evitar por todos los medios un fiasco en las urnas. Ese es el sentido de la resolución que aprobó el Comité Central sobre Polonia, y del informe que Santiago Carrillo presentó al mismo órgano a primeros de febrero, que fue aprobado con un sólo voto en contra.

Ya comentamos en un pasado número de **Combate** la resolución adoptada sobre Polonia. Sin duda, el golpe de Jaruzelski era una oportunidad para buscar una delimitación frente a las corrientes disidentes: haciendo una dura condena de la represión contra Solidaridad, pero reivindicándose de la Revolución de Octubre, el CC conseguía dotarse de una imagen que le enfrentara a los "renovadores" (acusados de aliarse con la socialdemocracia por querer romper radicalmente con Octubre del 17) y a los "prosoviéticos" (presionados así a caer en una defensa casi totalmente acrítica del "socialismo real").

¿Evitar la derechización del país?

Pero ese equilibrio no podía ocultar la tendencia fundamental hacia la que evoluciona este partido, es decir, la de una socialdemocratización que no se atreve a romper definitivamente con el "campo socialista" y que mantiene un régimen de partido de corte estalinista. Una mezcla explosiva, en resumen, para los tiempos que corren...

No es pues casual que hoy, dentro de las mismas filas de quienes apoyaron a Carrillo en el Congreso, existan fuertes debates sobre Polonia y sobre las conclusiones a sacar para el eurocomunismo, incapaz ya de constituir un nuevo polo de referencia dentro del "movimiento comunista internacional".

Por eso, la ofensiva propagandística sobre este tema necesita apoyarse en una nueva señal de identidad en la política a aplicar en el Estado español, para salir al paso de la frustración de la base militante ante la ya periclitada política de "concentración". Y esa es

la intención que anima al Informe político presentado recientemente con los lemas de "evitar la derechización del país" y "firmeza de la izquierda". A lo largo del discurso publicado en "Mundo Obrero" parece evidente que ante la perspectiva de las elecciones la dirección ha optado por una crítica sistemática a la táctica que está aplicando el PSOE: se dice claramente que sin el apoyo de este partido el gobierno Calvo Sotelo y su involución no seguirían adelante, que la negativa de Felipe a nacionalizar o la promesa de no formar gobierno con el PCE son regalos inútiles a la derecha y a la patronal, y que la LOAPA va contra las autonomías...

Esa denuncia al que hoy es el principal partido de la izquierda tiene una función confesada: justificar el voto al PCE en las próximas elecciones con el argumento de que hay que «llevar una fuerte representación comunista al Parlamento para impedir la derechización, la involución de la democracia y del mismo PSOE y para que el futuro gobierno tenga que contar con la auténtica izquierda y hacer una política progresista».

Sin embargo, la polémica con el PSOE no va acompañada en ningún momento de una línea alternativa distinta, de una concreción de lo que se entiende por "firmeza de la izquierda", y ahí es donde sin duda la decepción de los militantes seguirá acentuándose.

Porque a la hora de las propuestas reaparece otra vez la defensa de "un gobierno con amplio respaldo parlamentario", de una cooperación de socialistas y comunistas para "tirar de las fuerzas del centro", y sobre todo, se reivindica la política de consenso emprendida desde los pactos de la Moncloa incluyendo el respeto mantenido al "poder militar", a quien

únicamente se le pide que acepte la supremacía del "poder civil" y sin que la palabra "democratización" aparezca un solo momento...

No vamos a ser nosotros quienes identifiquemos abusivamente la táctica del PCE con la del PSOE. Sus lazos con los "poderes fácticos" y con el movimiento obrero son distintos, y esto condiciona su mayor o menor compromiso con una estrategia que es sin embargo cada vez más común en ambos, sobre todo a medida que la señal de identidad originaria del PCE, la referencia al "campo socialista", pasa a ser puramente formal.

Un panorama desolador

Pero el problema que tiene la dirección de este partido es que difícilmente puede dotarse de una imagen y una táctica distinta ya que sigue propugnando una política pactista y desmovilizadora. Su crisis interna le ha llevado además a la pérdida de un sector importante de dirigentes obreros que todavía mantenían esa posición combativa heredada de la lucha contra la dictadura. Optar en esas condiciones por giros tácticos a la izquierda frente al PSOE supondría un doble peligro, ya que facilitaría la campaña contra un PC "desestabilizador" por parte de la burguesía y estimularía a sus sectores críticos a llevar más lejos cualquier iniciativa de movilización de masas y de oposición a los pactos que puedan firmar UCD y PSOE.

El panorama que se ofrece a quienes todavía siguen militando en este partido no puede ser más desolador: con una dirección incapaz de dar un paso adelante en la oposición al gobierno sin el acuerdo con el PSOE, y por lo tanto, sin delimitarse prácticamente de éste, corren el riesgo de estar preparando el "voto útil" a Felipe González y de asegurarse un fracaso electoral. Porque ya se sabe lo que puede pasar: entre dos partidos con una estrategia reformista similar, pero uno en ascenso y otro en declive, los votantes preferirán al primero... Al PCE sólo le puede quedar la esperanza de ser una versión menos derechista del PSOE, pero sin la fuerza institucional de éste y sin la ilusión de que ésta vaya a cambiar en el futuro a su favor. Y esa situación no haría más que acentuar la descomposición de sus filas... □



El PSOE en año sabático

Después de los 40 años de vacaciones y del día de asueto que se dió el 23-F, el PSOE, escribimos no hace mucho, se ha tomado un año sabático. En el debate sobre el Presupuesto para 1982, en el que pudo caer el Gobierno de Calvo Sotelo, los dirigentes del partido socialista hicieron explícito con los derechos (sacando diputados en las votaciones) y confirmaron con declaraciones, que el partido contribuiría responsablemente (cómo no) a que el Gobierno Calvo Sotelo culminase la actual legislatura. Decíamos que un partido de oposición que adopta una resolución de este tipo es un partido que renuncia a ejercer sus deberes y derechos y a ocupar un espacio político, desvaneciéndose como alternativa política.

Luis Hita ¿Qué debatir sobre la colza cuando los afectados han tenido que recurrir a movilizaciones (por la salud) ante el abandono en que los han dejado los partidos? El PSOE, como se ve, no está dispuesto a alterar su línea de colaboración y apoyo al Gobierno de Calvo Sotelo, haga lo que haga éste, ocurra lo que ocurra, así se hunda el mundo.

El comportamiento del PSOE durante los últimos tiempos responde fielmente a esta política. Siempre está al quite en las situaciones comprometidas del Gobierno y escurre el bulto ante cualquier tema que exija posiciones firmes de confrontación con UCD. En la prensa hemos leído que el PSOE iba a plantear un debate parlamentario sobre la ejecución del ANE, pero la noticia no ha tenido más insistencia ni confirmación. Algo parecido ha ocurrido con un debate sobre la colza: rumor efímero de una mañana. Tales amagos, responden, en primer lugar, al intento de evitar la tensión parlamentaria a un Gobierno cuyos "plomos" están a punto de fundirse. Pero, también, hay que explicarlo, porque en el caso de que llevasen a cabo los debates, salpicaría porquería a todo el mundo, incluido el PSOE.

¿Qué sentido tiene un debate sobre el ANE, si ya se reconoció cuando el Presupuesto su imposible cumplimiento, en tanto que la UGT sigue empecinada en aplicarlo en el campo salarial? El debate resaltaría la incoherencia política de los dirigentes socialistas, por no decir otra cosa.

Con esta actitud como telón de fondo de su política, cada vez resulta más grotesca y lastimosa la belicoidad verbal de Alfonso Guerra. Para enmascarar la inofensividad del PSOE, Alfonso Guerra tiene que ejercer de agresivo. Incapaces para la acción, queda el recurso a la pataleta. El Sr. Guerra, como cualquier otro ciudadano, tiene fundamentadas razones para pensar que el juicio del 23-F queda ser una farsa. Pero el Sr. Guerra, como dirigente del primer partido de la oposición, no puede tirar la piedra y esconder la mano. El Sr. Guerra tendría que contestar a estas dos preguntas: para que su declaración no fuera una baladronada histórica: si va a ser una farsa, ¿qué ha hecho el PSOE para tratar impedirlo? Si resulta ser una farsa, ¿qué hará el PSOE ante la situación política que se abre? □

Asturias

¿Que gobiernen los socialistas!

El 6 de marzo es el último día para que quede constituida la Junta General del Principado de Asturias, —según el monárquico nombre que nos asigna el Estatuto—, y para el día 22 debe ser elegido el Presidente. Los partidos parlamentarios todavía no han decidido qué composición va a tener el gobierno regional; probablemente agoten los plazos en las deliberaciones previas.

Conforme al texto del Estatuto de Autonomía, primero por la "vía lenta", desaparecen la Diputación Provincial y el Consejo Regional para refundirse en la Junta General, cuya composición será de 24 miembros por el PSOE, 24 UCD; 7 PCA y 3 AP. Regirá Asturias hasta las próximas elecciones autonómicas, que en este caso coinciden con las generales.

Un Tarradellas bajito

Rafael Fernández, exiliado en Méjico hasta el final de la dictadura, rigió los destinos, en la nueva situación del Consejo Regional, con férrea mano presidencialista y aspira a continuar la labor en la Junta.

Con aires de político burgués y muy proclive a inauguraciones, protocolos y comidas con personalidades, consiguió que el 22º Congreso de la FSA-PSOE aprobara su tesis de constituir un Gobierno Regional de

Concentración "que evitara una carrera pre-electoral", y, desde luego, que fuera presidido por él.

Como ya predijera la agrupación de Gijón, minoritaria en el Congreso, ni UCD ni AP van a participar en ese proyecto, por lo que el PSOE se ve en la obligación de recurrir al PCA para gobernar.

Don Rafael está empeñado, el inocente, en que esto es un Frente Popular y no se ve él dirigiendo las izquierdas, aunque sea por unos meses. Desde la prensa regional, además de avisar de que con él no cuentan, pone de vuelta y media a la UCD "por su irresponsabilidad"; entre otras barbaridades afirma que se han perdido cinco años de gestión y que UCD resucitaba en Asturias a "las dos Españas".

El PCA exagera

La negativa de UCD obliga al PSOE a negociar los siete votos del PCA y para ello han iniciado conversaciones. Los comunistas exigen a cambio su entrada en el gabinete regional. Tanto su posición como la de la FSA-PSOE al negarse se deben a problemas de imagen cara a las elecciones; el PCA busca potenciarse y los socialistas estiman que esta unidad de izquierdas de andar por casa les restaría votos.

Lo que desde mi punto de vista les

va a restar votos y credibilidad es esta incapacidad para entenderse, dando bazas a la derecha, de modo que el

PCA debe preocuparse menos de las carteras ministeriales y más de pactar con el PSOE un programa radical que

saque la región a flote.

El PSOE puede gobernar

En la Junta general la izquierda suma 31 votos contra los 27 de la derecha; es perfectamente posible un gobierno regional socialista. Es además necesario en una región con amplio electorado de izquierdas y con mayoría de ayuntamientos gobernados por el PSOE y el PCA.

El PSOE puede y debe gobernar para cambiar radicalmente una región que en los últimos años ha visto descender inexorablemente su posición en la renta per cápita estatal, que depende en demasía de la industria del INI, que tiene sistemas de explotación agropecuaria anclados en el pasado y que ve crecer alarmadamente las tasas de paro.

Los socialistas pueden y deben gobernar, con el apoyo del PCA, para que los trabajadores hagan la experiencia de ver a sus representantes gestionando la región, arrancando competencias a Madrid. Para que se deshaga el caos de Hunosa y Ensidesa, para que se aborde la Concentración Parcelaria, para que se cuiden los caladeros asturianos, para que los ríos de las cuencas mineras no sean cloacas.

El PSOE puede y debe gobernar, con el apoyo del PCA, para hacer política de izquierdas. Simplemente. □



Rafael Fernández, presidente del Consejo Regional de Asturias y miembro del PSOE.

Noticias de Polonia

¡Solidarnosc continua!

Aunque las informaciones sólo nos lleguen a cuentagotas y sobre algunas regiones de Polonia aún no sepamos nada, podemos hacernos una idea de la actividad de la resistencia hojeando la prensa clandestina, que a la vista de los numerosos boletines que aparecen con el número 1 está en plena efervescencia.

Cyril Smuga

Así, en Varsovia, además del *Tygodnik Woyenny* (Semanario de la Guerra), aparecen regularmente el *Wiadomosci* (Noticias), *Información Solidaridad*, *El Comentario Actual*, *La Voz del Meta-lúrgico Libre* y el *Servicio de Información del Estudiante*. En Wrocław, donde sigue en pie un comité regional de huelga y cuyo principal dirigente, Władysław Frasyniuk, ha podido escapar a las redadas, *Solidaridad* publica un diario *Z dnia na dzień* (De un día a otro).

Según este boletín, la convocatoria de un minuto de huelga, para el 13 de enero pasado, encontró un eco masivo en la región: los trabajadores permanecieron delante de las máquinas, con los brazos cruzados y sin decir nada. En su llamamiento, el comité regional de huelga pide a los trabajadores que se organicen en grupos de 30 y que a partir del 1º de enero entreguen el 2% de su salario como cotización con el fin de ayudar a las víctimas de la represión.

En Lodz se formó un comité interempresas el mismo 13 de diciembre. Publica un boletín, *Solidarnosc Walczawa* (Solidaridad en Lucha). En la región de Lublin el sindicato sigue publicando su Boletín de Información.

El general ZOMOza

Pero la actividad del sindicato no se reduce a la publicación y difusión de boletines. Esto lo demuestran las manifestaciones realizadas a finales de enero, en Gdansk, contra el aumento de precios. Ese mismo día hubo una huelga de media hora en la región de Wrocław. En esta ciudad, el sindicato organizó una misa: el 13 de enero, un mes después del golpe, se congregaron miles de personas. La catedral resultó demasiado pequeña para acoger a tanta

gente.

Pasado el primer susto, la población reacciona. La policía antidisturbios, la ZOMO, no aparece mucho durante el día. Pero por la noche se desquita: según *Z dnia na dzień*, todas las noches los ZOMO golpean a los rezagados que permanecen en la calle, por mucho que lleven un salvoconducto que les permita circular después del toque de queda. Pero no sin provocar una respuesta: «En la calle Poznanska fueron desarmados dos soldados y un ZOMO. Los soldados pudieron marcharse, el ZOMO recibió un castigo».

El chiste, como arma contra el miedo, surge por doquier: «¿Conoce Ud. el nombre del jefe de la junta?» «El general ZOMOza».

Las condiciones del "diálogo"

A pesar de las múltiples presiones a favor de una «reconciliación entre polacos», en las que destaca el episcopado católico, y a pesar de los intentos de la Junta de crear una "unidad nacional" bajo el control del Consejo Militar de Salvación Nacional, la resistencia no está dispuesta a ceder. El n.º 6 de enero de *Wiadomosci* publica un texto con el título: «Las condiciones del acuerdo nacional tras la proclamación del estado de guerra», escrito por los dirigentes del sindicato en la clandestinidad. *Solidaridad* exige: «El levantamiento del estado de guerra, la puesta en libertad de todos los detenidos e internados durante el estado de guerra y el fin de la represión»; que los medios de comunicación publiquen datos sobre la represión y su alcance (listas); la libre actividad de todas las organizaciones políticas y sociales que existían antes del 13 de diciembre; la derogación de todas las decisiones de



la Junta; la creación de un tribunal constitucional extraordinario para llevar a cabo una encuesta en torno al estado de guerra y su justificación; la supresión de los efectos del estado de guerra mediante el reconocimiento del derecho a rendir homenaje a sus víctimas (delante de la mina Wujak, donde los ZOMO asesinaron a varios obreros, ha sido erigida una cruz que siempre lleva flores).

Como se ve, se está muy lejos de las proclamas de Monseñor Glemp, el cardenal primado de Polonia, quien dice que «no hay nadie que sea totalmente bueno ni totalmente malo. La Iglesia desea que nadie de nosotros fomente la ira (...). El único camino posi-

ble es el diálogo». Parece que estas buenas palabras no encuentran un eco unánime, ni siquiera en el seno de la jerarquía católica. Algunos prelados, como el de Wrocław, ofrecen a *Solidaridad* protección para desarrollar sus actividades.

Balances

El golpe de Estado de la burocracia ha dado pie, asimismo, a un debate sobre el balance de *Solidaridad* antes del 13 de diciembre. Todos los textos que conocemos tienen algo en común: la constatación de que «hemos subestimado al adversario» y que «hemos de-

jado que nos impongan conflictos secundarios en lugar de centrarnos en lo fundamental».

Pero más allá de esta constatación, las interpretaciones son divergentes. «La voz de los más sabios en el seno del sindicato, podemos leer en un texto multicitado, sin firma, la de Kuron, Geremek, Mazowiecki, Olszewski, Sila-Nowicki, de los que no llevaban un año luchando contra este poder, sino diez años, que juzgaban con realismo la relación de fuerzas y que llamaban a la autolimitación y a la defensa de las conquistas realizadas, no fue escuchada. En *Solidaridad* triunfó la corriente obrera radical, quienes marcaban la pauta eran los jóvenes militantes de las grandes empresas (...). Nosotros, los intelectuales, miedosos por naturaleza, no tuvimos el valor de frenar la radicalización».

En otro texto, tampoco firmado, se saca una conclusión distinta: «La conclusión que sacamos nosotros, militantes de *Solidaridad*, de esta lección es (...) que la existencia de sindicatos libres en el sistema totalitario de tipo soviético es, por definición, contrario a sus fundamentos y por consiguiente imposible (...). Debido a su escasa centralización y a su falta de disciplina, el sindicato no pudo oponerse (a la dispersión de las luchas) ni concentrarse en lo fundamental».

Estas conclusiones se parecen a las de Z. Bujak, que en una entrevista publicada en el *New York Times* explicaba: «Sé que muchos políticos occidentales piensan que si hubiéramos sido más prudentes podríamos haber evitado el enfrentamiento. Pero sé que lo que ellos llaman prudencia significaba para nosotros colaborar con las autoridades del Partido y del Estado, una colaboración dirigida directamente contra los obreros, contra el mundo de la cultura y del arte. De este modo nos habríamos convertido en un apéndice del sistema totalitario, proporcionándole simplemente una fachada democrática. Esto no se le puede pedir a nuestro sindicato *Solidaridad*».

Los generales argentinos se tiran los trastos a la cabeza

Algo inédito, cualitativamente diferente de los datos corrientes de una crisis está ocurriendo. Ahora los secuestradores, los oficiales que torturaron y asesinaron a decenas de miles de ciudadanos, han comenzado a acusarse entre sí, a arrojar-se unos a otros el espectro horroroso de los campos de concentración. Tratan de sacarse sus uniformes ensangrentados y chocan entre ellos espantados por el fantasma de los desaparecidos.

El almirante Emilio Massera, miembro de la junta militar entre 1976 y 1978, responsable por innumerables secuestros, torturas y asesinatos practicados en la Escuela Mecánica de la Armada, se viste de civil ahora y propone que el gobierno publique una lista de nombres, anunciando las muertes de lo que llama la "guerra sucia".

El gobierno reacciona arrestándolo. Un general que no se identifica declara que "Massera ha cometido un acto de traición". El propio presidente, general Leopoldo Galtieri, confiesa que «la publicación de una lista de los muertos llevaría a las familias a interrogar sobre

la forma en que murieron, dónde están enterrados esos cuerpos, etc. Hechos muy difíciles de esclarecer en cada caso. Como en toda guerra, eso debe ser considerado un caso cerrado».

Al servicio de "la Patria"

Inútil. La prensa mantuvo el tema en sus páginas y los cuadros de las tres fuerzas armadas comenzaron a discutirlo. Un alto oficial declaró a un corresponsal extranjero en Buenos Aires: «La sugestión de Massera provoca intran-

quilidad en todos los que participamos en la represión, porque hay un pacto de silencio. Fue al servicio de la Patria que hicimos lo que hicimos»...

¡¡Al servicio de la Patria! Sólo el miedo que muestran es superior al cinismo de estos mercenarios que se ensañaron con hombres, mujeres, ancianos y niños; "la Patria", que debía al extranjero ocho mil millones de dólares en 1976, debe ahora treinta y cinco mil millones...

He aquí a uno de estos bravos servidores de la Patria: «El almirante Massera participó personalmente en acciones contra la subversión; y lo afirmo porque fui testigo de eso, ya que se hizo presente con sus comandos cuando hubo hechos importantes en la lucha antisubversiva». Es una declaración a la prensa del general de división Carlos Suárez Mason, ex jefe del estado mayor del ejército y ex comandante del 1.º cuerpo de ejército.

Asumiendo el papel de un rufian de

última categoría que acusa a sus compinches cuando se descubren sus fechorías, este general muestra la catadura moral de los comandantes de esa operación de rapiña y exterminio denominada "Proceso de Reorganización Nacional". Y llevado por el miedo confirma las acusaciones que pesan sobre él: «presente al frente de sus comandos» se traduce como integrante de las bandas de encapuchados que secuestraban indiscriminadamente y «hechos importantes en la lucha antisubversiva» es el eufemismo de sesiones de tortura y operaciones de masacre masiva de prisioneros.

Se trata, ante todo, de la descomposición de un régimen. De la certeza que acusa a los militares: el gobierno ha perdido el control del país, no tiene posibilidad alguna de retomarlos ni puede contar con una alternativa burguesa confiable y estable. La certeza de que su tiempo ha terminado y se acerca el momento de rendir cuentas.

El espectro de Nuremberg

Como una repetición sistemática de un acto fallido, los militares insisten en sus discursos en que no hay en Argentina lugar para un Juicio de Nuremberg. El propio general Roberto Viola, antes de caer de la presidencia en la que duró 8 meses, declaró en EE.UU. que los tribunales son para los derrotados. «Si EEUU hubiese perdido la guerra —dijo— Nuremberg hubiese sido en California».

Ocurre que habrá un Nuremberg Argentino. Organizaciones de derechos humanos argentinas y del exterior están impulsando un Tribunal Internacional que juzgue los crímenes de las fuerzas armadas.

Se trata de una iniciativa que va ganando apoyo entre instituciones y personalidades democráticas de todo el mundo. El Nuremberg argentino merece un sostén activo y es necesario desarrollar una campaña internacional para ponerlo en pie.





Unidad en la lucha del pueblo guatemalteco

En el anterior número de **COMBATE** informábamos de la unificación de las organizaciones revolucionarias de Guatemala en la "Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca" (URNG). A continuación publicamos los extractos más importantes de la Proclama Unitaria que estas organizaciones han presentado al pueblo de Guatemala, junto con los "Puntos Principales para el Programa del Gobierno Revolucionario, Popular y Democrático".

ma Unitaria que estas organizaciones han presentado al pueblo de Guatemala, junto con los "Puntos Principales para el Programa del Gobierno Revolucionario, Popular y Democrático".

Proclama unitaria de las organizaciones revolucionarias EGP, FAR, ORPA y PGT

Las Organizaciones Revolucionarias Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y Partido Guatemalteco del Trabajo —Núcleo de Dirección Nacional— (PGT), ante el Pueblo de Guatemala y ante la opinión pública internacional.

MANIFESTAMOS:

«Que con profunda convicción en la Revolución Guatemalteca y en los anhelos más sentidos de nuestro pueblo, hemos continuado profundizando el camino de la Unidad Revolucionaria, en la cual nuestro Pueblo aprecia la garantía de que esta vez sus esfuerzos, luchas y sacrificios serán coronados por la victoria.

Más de 20 años de Guerra Popular Revolucionaria

Que la Unidad de las fuerzas revolucionarias guatemaltecas se basa en la estrategia de Guerra Popular Revolucionaria; que es la misma Unidad que las grandes poblaciones masacradas contruyen ahora mismo por la base para defenderse y derrotar a nuestros enemigos; que es una Unidad producto de las abnegadas luchas, sufrimientos sin límite y experiencias del Pueblo; que es una Unidad para defendernos de la explotación, de la opresión, de la discriminación y de la brutal represión que sufrimos; que es una Unidad para luchar por medio de la Guerra Popular Revolucionaria, para vencer a nuestros enemigos, tomar el poder e instaurar un Gobierno Revolucionario, Patriótico, Popular y Democrático.

El Pueblo guatemalteco libra hoy la más grande guerra revolucionaria de

su historia. Es una guerra en la cual participan obreros y campesinos, indígenas y ladinos, católicos y evangélicos, hombres y mujeres en edad de pensar y de luchar y todos los sectores patrióticos y democráticos de nuestro Pueblo. Es una guerra que dura ya más de 20 años y que en la actualidad se ha extendido prácticamente a todo el territorio nacional. Centenares de patriotas han ofrendado sus vidas combatiendo en las filas guerrilleras, y suman decenas de miles ya los que día a día aportan su esfuerzo y su sacrificio para que nuestro Pueblo rompa para siempre las viejas y duras cadenas de la injusticia social. Es una guerra en la que estamos derrotando al enemigo y que hoy más que nunca estamos plenamente seguros que será coronada con la victoria.

El Pueblo de Guatemala libra la Guerra Popular Revolucionaria porque los grandes ricos nacionales y extranjeros no nos han dejado otro camino para librarnos de la represión, la explotación, la opresión, la discriminación y la dependencia del extranjero.

A continuación de esta declaración, la Proclama describe la situación de genocidio y masacre que está viviendo el pueblo de Guatemala, situación que arrastra desde hace más de 20 años y que hoy se agrava con la política de "tierra arrasada" que está llevando adelante el Gobierno represor de Romeo Lucas, arrasando poblaciones enteras, matando a sus animales y quemando las siembras.

Se detalla también ampliamente la crisis económica, política y militar de las clases dominantes que se mantienen actualmente en el poder sólo por la fuerza de las armas. Y frente a esto, la miseria y el hambre se agudizan entre la mayoría de la población en un país

que siempre se ha caracterizado por su pobreza.

"En Guatemala nadie cree ya en el gran engaño electoral"

Con respecto a la farsa electoral montada para finales de marzo, el documento señala:

«En la actualidad, las clases dominantes guatemaltecas se hallan fraccionadas políticamente. El conjunto de las clases dominantes y el imperialismo han visto en las próximas elecciones presidenciales de marzo la última esperanza política para salvar de la derrota al sistema de explotación, opresión y represión. El gobierno de Reagan consideró necesario cambiar la máscara del régimen y poner como presidente a un civil. Pero las ambiciones de poder de cada uno de los sectores de las clases dominantes y la falta de programas reales para superar la actual situación de las crisis, les ha impedido ponerse de acuerdo. Ninguno de los cuatro candidatos presidenciales está dispuesto a renunciar a sus pretensiones de llegar al gobierno. Pero en Guatemala nadie cree ya en el gran engaño que representan las elecciones...»

El Pueblo nunca ha tenido candidato propio en los últimos 30 años. Además, para estas elecciones las clases dominantes enfrentan una dificultad mayor: el 60% del territorio nacional, precisamente donde habita la mayor parte de la población guatemalteca, no tendrán lugar las elecciones, porque allí el pueblo las rechaza y son reconocidas como zonas de combate.

Y en contraposición: "La Guerra Popular Revolucionaria se extiende en el terreno, profundiza su apoyo de

masas y eleva su nivel ofensivo. Los indígenas guatemaltecos, explotados, oprimidos y discriminados, se han puesto en pie, y al incorporarse a la lucha revolucionaria, junto a las masas trabajadoras ladinas, han decidido el destino de esta guerra.

Las organizaciones populares y democráticas, mientras tanto, han continuado batallando por las reivindicaciones populares, utilizando las más variadas formas de lucha y cubriendo con su actividad el interior del país y del extranjero. Gracias a su esfuerzo la solidaridad internacional con la lucha del pueblo guatemalteco se incrementó grandemente en 1981. Especial lugar se ha ganado en este esfuerzo el Frente Democrático contra la Represión (FDCR), y el Frente Popular "31 de enero" (FP-31). Nuevas y más altas luchas le esperan a las masas organizadas en este año que comienza.

Luego de referirse a la situación internacional y muy especialmente a la política del "guerrillero" Reagan en Centro América y Caribe tanto de apoyo a los gobiernos militares genocidas como de hostigamiento y bloqueo a los Gobiernos Revolucionarios de Cuba, Nicaragua y Granada, esta parte del documento concluye diciendo:

La Unidad de todo el Pueblo Guatemalteco en la lucha revolucionaria

«Ante la grave situación en que se halla sumido nuestro Pueblo y ante los riesgos que la intervención del imperialismo representan para los pueblos de Centro América y el Caribe, las Organizaciones Revolucionarias Guerrilleras Guatemaltecas proclamamos que el



Rectificación

En el número anterior de **Combate**, al informar de la constitución de la URNG, olvidamos mencionar al Partido Guatemalteco del Trabajo —PGT— una de cuyas alas forma parte también de la unificación recientemente conseguida. Como vereis, la proclama unitaria llama a la discusión y a la unificación a la parte del PGT que todavía no se ha incorporado a la práctica de la Guerra Popular Revolucionaria. Aquí está la rectificación y el anagrama del PGT. □

Puntos principales para el programa del gobierno revolucionario, patriótico, popular y democrático

I. La Revolución pondrá fin para siempre a la represión contra el Pueblo y garantizará a los ciudadanos la vida y la paz, derechos supremos del ser humano.

«La Revolución... eliminará para siempre el régimen político que se ha atribuido el derecho de asesinar a sus opositores para mantener el poder... Esa sangre derramada es para la Revolución un compromiso de libertad, paz y respeto a la vida.»

II. La Revolución sentará las bases para solucionar las necesidades fundamentales de las grandes mayorías del Pueblo, al acabar con el dominio económico y político de los grandes ricos represivos nacionales y extranjeros que gobiernan Guatemala.

La Revolución: «...terminará con ese dominio y garantizará que el producto del trabajo de todos beneficie a los mismos que

producen la riqueza con su esfuerzo creador».

«...garantizará la realización de una verdadera reforma agraria, proporcionando tierra a quien la trabaja en forma individual, colectiva y cooperativa...»

«...garantizará un control efectivo de precios en beneficio de las grandes mayorías...»

«...creará fuentes de trabajo y garantizará por ley salarios decorosos a todos los trabajadores del campo y la ciudad. El poder en manos del pueblo será la base para solucionar los grandes problemas de salud, vivienda y analfabetismo que sufre la inmensa mayoría del Pueblo guatemalteco.»

III. La Revolución garantizará la igualdad entre indígenas y ladinos, terminando con la opresión cultural y con la discriminación.

«...La participación de la población indígena en el poder político, junto con la población ladina, nos permitirá solucionar las grandes necesidades de

tierra, trabajo, salario, salud, vivienda y bienestar en general de la población indígena tiene en la actualidad. La solución de esas necesidades es la primera condición para lograr la igualdad entre la población indígena y la población ladina. La segunda condición para garantizar esa igualdad es respetar la cultura y reconocer el derecho que tiene la población indígena a mantener su identidad. (...) «Indígenas y ladinos en el poder decidirán libremente la fisonomía futura de Guatemala.»

IV. La Revolución garantizará la creación de una nueva sociedad donde en el gobierno estén representados todos los sectores patrióticos, populares y democráticos.

La Revolución: «...respetará el derecho del Pueblo a elegir a sus autoridades locales, municipales y nacionales...»

«Los empresarios patrióticos que

estén dispuestos a contribuir al logro de este gran objetivo gozarán de plenas garantías, sin más condición que su respeto a los intereses del Pueblo trabajador...»

«...garantizará la libre asociación política, la libertad de expresión del pensamiento y la libertad de credo religioso, como forma de posibilitar el aporte de todos los ciudadanos a la construcción de la Nueva Sociedad...»

«...terminará con el reclutamiento forzoso y discriminatorio para el servicio militar. En el nuevo Ejército Popular Revolucionario que el Pueblo de Guatemala construirá para garantizar su seguridad y la defensa de la Patria, tendrán participación todos aquellos oficiales y soldados patriotas que no se hayan manchado las manos con la sangre del Pueblo.»

«En la Nueva Sociedad la mujer gozará de iguales derechos que el hombre en la medida en que comparte con éste obligaciones iguales y aún

mayores por sus deberes de madre. Los niños y los ancianos gozarán de la protección que merecen por el aporte que darán o que ya han dado a la producción de la riqueza social.»

V. La revolución garantizará la política de no alineamiento y de cooperación internacional que necesitan los países pobres para desarrollarse en el mundo de hoy, sobre la base de la autodeterminación de los pueblos.

(...)

¡A construir la Unidad Revolucionaria de todo el Pueblo de Guatemala!

¡A desarrollar la guerra Popular Revolucionaria!

¡A derrocar el régimen explotador, opresor, discriminador y represivo!

¡A tomar el poder e instaurar un gobierno revolucionario, patriótico, popular y democrático!

E S lamentable que el número de publicaciones en el Estado español sobre temas antigolpistas y antimilitaristas sean tan escasos. Estos temas, reaparecen sin embargo con gran actualidad ante el síndrome golpista que vivimos aquí

Literatura antigolpista y antimilitarista

y el ascenso impetuoso del movimiento pacifista en toda Europa. Con las recensiones que publicamos ahora queremos llamar

la atención sobre la necesidad imperiosa de recuperar la teoría y la práctica del antimilitarismo revolucionario. Y, para conver-

tirlo en fuerza material, hay que conocer y debatir a fondo las diversas ideas que empiezan a abrirse camino en el seno de este movimiento. Bienvenidas sean, pues, estas muestras de literatura antigolpista y antimilitarista. □



La alternativa militar

Los compañeros del MC han puesto en pie una nueva editorial que, con el nombre de REVOLUCION, ha publicado una serie de libros de interés muy desigual ya que reflejan el grado de evolución y concreción del pensamiento colectivo de este partido. Entre los que conozco, ha sido **La alternativa militar** el que me ha parecido más sugestivo porque muestra un alto grado de conocimiento y reflexión sobre la cuestión militar y golpista en el Estado español y que destaca sobre la miseria intelectual reinante sobre este asunto tan capital.

Hay cuatro aspectos que destacan en la obra que son tratados con profundidad y conocimiento de causa y son: a) el fracaso de la "reforma" de Gutiérrez Mellado; b) el avance de los sectores más reaccionarios dentro de los puestos claves del ejército como parte de la gran movilización llevada a cabo por la extrema derecha; c) el singular papel que juegan los servicios de inteligencia, y d) el papel de la CIA y por lo tanto, de la actual política exterior norteamericana en la trama golpista. Aspectos que esclarecen lo que otros quieren oscurecer sobre las razones y amplitud del "ensayo general" del 23 de febrero.

Aunque es indiscutible que Gutiérrez

Mellado, trató en su día de adaptar el ejército a las condiciones de una democracia conservadora como la nuestra, la historia se ha encargado de demostrar que el intento, aunque no estéril, ha fracasado en lo fundamental. Por lo tanto, las afirmaciones sobre que el ejército no es golpista —o que sus partidarios son sólo una minoría— no se lo cree nadie. La impunidad de que han gozado los Ynestrillas y Miláns del Bosch junior, las actitudes de los principales mandos, etc., resultan de un evidente escalofriante. Muy importante es la parte que se refiere a los



[José Luis Morales y Juan Celada, ed. Revolución, Madrid.]

servicios de inteligencia creados por Carrero Blanco y que no volaron con él, que resultan ser "el gabinete secreto" del golpismo y quizás el más peligroso. Se trata de un instrumento que se ha mostrado "ineficaz" para detectar un secreto a voces y que, más que un muro de contención del golpismo ha sido un complemento de éste. En otro terreno, su ineficacia no es tanta: ella centraliza la información sobre el estado de ánimo en los cuarteles, sobre la actuación de los mandos, etc. También son fundamentales para el control de la población y sobre todo de la izquierda. Desde luego, no hay la menor duda que la CIA estaba al corriente de lo que se preparaba y también está claro que Reagan juega al golpismo (no hay más que ver su "solidaridad militante" con los golpistas turcos). También una parte final dedicada al siniestro colectivo "Almendros" que preparaban un golpe "a la turca"; a la llamada "Operación De Gaulle"...

Sería una pena que este libro, por su estrecho cauce de distribución, por su nula publicidad y por el boicot que le han hecho los medios de comunicación, pasará desapercibido. □

Diego Valor

¡Abajo los muros de los cuarteles!

En estos momentos, en los que la era Reagan pone a nivel mundial la guerra al orden del día y que, más provincianamente, el fantasma del golpe militar se ha instalado entre nosotros, es de indiscutible obligatoriedad tratar seriamente temas como los de la guerra, la antiguerra, el pacifismo, el militarismo y antimilitarismo, etc., que, por lo general, no son tratados seriamente ni siquiera por la izquierda revolucionaria.

El antimilitarismo ha sido una de aquellas señas de identidad del movimiento obrero que los Mújicas de turno han enviado al museo de los recuerdos, junto con los bustos de Lenin y Marx, con los cadáveres de Rosa Luxemburg, Nin, Berneri y Trotsky y con actitudes como la independencia de clase, la crítica al parlamentarismo, etc. Sin embargo, todos estos aspectos, que encarnan magistralmente Reagan y González del Yerro, ponen con más actualidad que nunca frases como las que pronunció en su día el "anacrónico" Karl Liebknecht —que afortunadamente no ha sido reivindicado por el eurocomunismo como Gramsci, Rosa Luxemburg y Korsch (2222)—: «en última instancia, la cuestión del socialismo, es la cuestión militar» y «si quieres la paz... prepara la guerra... contra el militarismo».

Pero la verdad es que servir no quería enrollarse. Quería anunciar más modestamente la aparición de dos dos-

siers y de un libro sobre estos temas que considero fundamentales para la gente que lee COMBATE.

Para empezar podemos hacerlo con el extra nº 15 del VIEJO TOPO, ¿Guerra o paz?, donde ambos temas se entrelazan en una serie de artículos entre los que recomiendo los de Vicenç Fisas (el autor de **El poder militar en España**, ed. Laia), Mary Kaldor, Juanjo Fernández y Jordi García Janés, aunque no estoy totalmente de acuerdo con este último que me parece un poco sectario con el movimiento pacifista. En la misma línea que el TOPO se



[Francesc Porret y Jordi García Janés, ed. Hacer, Barcelona].

encuentra el "dossier" que sobre **El movimiento pacifista a Europa** ha publicado el CIDOB (Lauria 125-1º, Barcelona-37), que recoge los mejores artículos aparecidos en la prensa inglesa, francesa, española y catalana sobre el tema. Algunos de sus artículos son imprescindibles para no quedarse en la simple lectura de **El País**, o sea para no enterarse de mucho.

Más situado en el terreno antimilitarista es el libro **¡Abajo los muros de los cuarteles!**, escrito por Francesc Porret y Jordi García Janés y publicado por la ed. Hacer de Barcelona. Los autores forman parte del GAMBA, (Grup Antimilitarista de Barcelona) y son también dos de los principales colaboradores de **La puça i el general**. El libro representa una reflexión de uno de los grupos antimilitaristas más antiguo del Estado. Los autores han evolucionado desde el pacifismo de la objeción de conciencia hasta posiciones de "objeción política", antimilitaristas que no pacifistas como queda muy claro en el artículo de Jordi publicado en el extra del TOPO.

Al margen de lo que de una manera u otra podamos disentir del libro, éste resulta una lectura obligada para todos los interesados en el tema. Por ejemplo, debía de ser motivo de discusión entre los jóvenes, entre los que han militado en los comités anti-OTAN, entre los que tienen que hacer la mil...

J. Gutiérrez Alvarez



Una revista antimilitarista mensual

Que yo sepa no hay muchas revistas antimilitaristas mensuales en lo largo y lo ancho de lo que (bastante impropriamente) llamamos España. Este objetivo lo ha cumplido la revista catalana **La puça i el general** (La pulga y el general) que surgió en noviembre de 1979 y que, sin apenas medios, y gracias a la voluntad militante ha ido apareciendo con regularidad. La revista tuvo como madre el COP (Col.lectiu per una Objecció Política) y como padre —¿fue al revés?— el GANVA (Grupo d'Acció Directa No-violencia Antimilitarista) que se unieron y formaron el GAMBA (Grupo Antimilitarista de Barcelona). Escrita en catalán, conectada con los nacionalistas e izquierdistas, la simbología de su título la explican así ellos mismos:

«El general representa evidentemente el militar, con su autoritarismo y el potencial militar que disponer, pero también de una manera más amplia, a todos aquellos que son protegidos por él y que en cierta manera es parte de ellos a los que defiende bajo el mito de la 'Defensa'. Por otro lado **la pulga**, representa a los eternamente aplastado por la bota, la flor pisoteada. "Pulga" son, en definitiva, todos los oprimidos y oprimidas, a veces avanzando, a veces retrocediendo en el largo camino hacia nuestra liberación, unos picando aquí, otros allí, contra este sistema sustentado en conclusión por el afilado sable del General».

La revista ha acompañado al grupo en sus continuadas campañas que desde hace tres años efectúan contra la OTAN, contra la mili, que se basaba en los siguientes considerandos:

—«La objeción entendida por unos motivos (y con unos objetivos y una estrategia) política. La negativa a colaborar con el ejército se basa en considerar una organización al servicio de la burguesía, dedicado a reprimir a los trabajadores/as y las naciones oprimidas y que en el "servicio" incluye una ideología machista, autoritaria, burguesa y españolista, tendente a integrar acriticamente al joven en la sociedad capitalista».

—«Toda lucha contra la mili es válida ya que la abolición de ésta ha de ser el objetivo tanto de los objetores de conciencia como de los desertores y los movimientos de soldados. Por eso buscamos la coordinación entre todos estos sectores como resultado de la campaña contra esta segregación que es el servicio militar».

—«Hay que oponerse a cualquier servicio civil sustitutorio ya que serviría a los mismos intereses y no es mas que una manera de desviar la lucha que va dirigida contra la mili y el ejército».

Sobre este punto, actitud ante el servicio militar, tuvo lugar una polémica entre un representante de la revista y un dirigente de Nacionalistas de izquierdas, LCR y MCC, en la que hubo notables discrepancias. El compañero de la LCR defendió la idea socialista clásica de hacer la mili para trabajar políticamente en el ejército y tratar de impedir la intoxicación de la tropa. El tema no es tan simple como podía parecer a simple vista. La experiencia demuestra varias cosas. No es fácil hacer este trabajo, hay distintas concepciones y no se puede ser sectario con la objeción de conciencia por ejemplo, hay que discutir si es progresivo abolir la mili obligatoria para dar paso a un ejército profesional (yo creo que no), etc. El hecho de que este tipo de debate no sea moneda corriente demuestra lo mucho que hay que hacer y discutir en este terreno.

La revista es muy desigual, hay trabajos interesantes —sobre todo los "dossiers"— y otros no tanto. Pero en líneas generales mantiene un buen nivel de crítica e información, resulta ser bastante abierta y se expresan en ella posiciones diversas. Adolece naturalmente de la escasa colaboración, de su carencia de medios, pero es sin duda una revista de gran valor y de un gran interés. Al aportar nuestro granito de arena en su publicidad en castellano cumplimos con una tarea atrasada. Los que estén interesados por ella pueden escribir al GAMBA, c/Bruc, 26 Barcelona-10. □

Diego Valor

Derecho al aborto para las afectadas por el "síndrome tóxico"

Organizado por la Comisión pro derecho al aborto de Madrid se realizó en el Club de Amigos de la Unesco una mesa redonda sobre el tema: «los efectos del síndrome tóxico sobre las mujeres». Era la primera vez que un miembro de la comisión ginecológica hacía públicos los resultados de la investigación de esta comisión. Por supuesto, quien volvió a no dar la cara fue la Administración. La doctora Encarna Ramirez, jefa del gabinete técnico del plan nacional de seguimiento del síndrome tóxico, aludió a "motivos familiares urgentes" para no asistir.

J.M. Tanto Inmaculada Hernández, de la Asociación de Afectados, como Cristina Cámara, médica de la unidad de seguimiento de Leganés, plantearon la situación de angustia y culpabilidad en que viven estas mujeres. Angustia por no saber que repercusiones reales puede tener la colza en su organismo, por los nueve meses sin trabajar, por los nueve meses con la vida trastocada, por no saber que va a ser de su vida en adelante... Culpabilidad porque al ser el aceite, un producto de uso casero, el vehículo del síndrome y al ser las mujeres las que hacen la compra, las que cocinan..., se han dado muchos casos en que maridos e hijos culpan a las mujeres de su enfermedad.

Por otra parte, la Comisión pro-derecho al aborto ya había planteado el problema de que las mujeres afectadas empeoran si se quedan embarazadas, de las alteraciones en la menstruación, del riesgo de tener hijos con malformaciones y, por tanto, se plantea la existencia de una asistencia ginecológica que cubra los métodos anticonceptivos y el derecho al aborto.

Angela Guarón, de la comisión ginecológica, planteó que se había demostrado que el síndrome no afecta a los embarazos ni a los futuros niños. Han clasificado a las mujeres afectadas en tres niveles: de "bajo riesgo", de "medio riesgo" —si es que hay algún afectado en la familia— y de "alto riesgo". Se considera "alto riesgo de tipo A" si el aceite asesino ha sido tomado por la mujer y de "tipo B" si también lo ha tomado el hombre. A nadie se le escapa que esta clasificación de alto riesgo diferenciada, tiene que deberse al problema de los genes ante un posible embarazo.

También informó de que los productos tóxicos no aparecían en la leche de

las mujeres que acababan de parir y que, por tanto, no existe riesgo de transmisión a los hijos. En el informe que están elaborando —porque lo ha pedido la OMS!— plantean que la intoxicación por aceite de colza no produce mayor incidencia de abortos, ni de

partos prematuros, ni sufrimientos fetales... que sólo de noventa placentas cuatro eran placentas viejas. También informó de que, dado que la intoxicación afecta a los vasos sanguíneos, afecta también a la placenta y hace que algunos niños salgan "canijos", hipoalimentados. El abuso del tratamiento con corticoides —que en los primeros meses era muy eficaz ante las alteraciones respiratorias— puede ser el motivo de las alteraciones menstruales (hasta cuatro meses de retraso en varios casos) y que han estado haciendo microlebrados para ver si hay alteraciones en el endometrio.

Cristina Cámara planteó que la misión de la Administración y de la comisión ginecológica tenía que haber sido asesorar de forma no alarmista a la población; pero asesorar de forma "no alarmista" no significa no decir nada, no informar de los problemas y riesgos que hay, sino, por el contrario, informar de forma que puedan evitarse las repercusiones más dañinas para las mujeres y hombres, en este caso para evitar embarazos no deseados o embarazos con complicaciones.

Porque aunque se piense que no existe ningún riesgo (cosa que está por demostrar) las mujeres tienen derecho a recurrir a una asistencia preventiva real, a disponer de métodos anticonceptivos que no afecten su situación (DIU y diafragma) cosa que sólo se

empezó a hacer por algunos médicos de las distintas unidades de seguimiento sin que éstos tuvieran ningún tipo de asesoramiento por medio de la Administración. Se dió esta información y esta asistencia espontáneamente y dependiendo de la voluntad de cada uno. Los anticonceptivos, al no estar indicados, no se cubren entre las ayudas.

Estas mujeres deben tener el derecho, también, a abortar si así lo desean, pues el motivo de no pasar nueve meses de angustia es ya de por sí suficiente para exigir ese derecho, lo quieran los médicos o no. Ahí tenemos la experiencia de Seveso (Italia), donde las mujeres embarazadas, con el apoyo del movimiento feminista, partidos y sindicatos, consiguieron levantar el veto al derecho al aborto. Esto es posible conseguirlo también en este país. □



Antiabortistas Asociados

Hace poco más de un mes se constituyó legalmente la Federación Estatal de Asociaciones Pro-Defensa de la Vida. Una de las asociaciones más activas es la de Bilbao, que se ha enfrentado a los juicios por aborto y al movimiento de masas que ha generado. Pero no hay que dejar de tener en cuenta la labor solapada que estas Asociaciones están realizando en casi todas las capitales, y más concretamente el Manifiesto publicado el 17 de este mes en El País firmado por 750 profesionales a iniciativa de ADEVIDA (Asociación en Defensa de la Vida). Científicos y profesores de universidad utilizan su situación de privilegio para amenazar y decidir por las mujeres diciendo que el aborto es un asesinato.

Comunicado de prensa de la Comisión Mujer de la LCR

El PCE ha pedido el aplazamiento del debate parlamentario sobre su proposición de ley sobre el aborto alegando «que es un tema cargado de polémica y hay un altísimo nivel de desinformación sobre el contenido de la ley y sobre el propio aborto». Esto se hizo público el día 12, poco antes de que comenzara el juicio por el golpe del 23-F. Ante ello:

— Criticamos la decisión del PCE de retirar el proyecto de ley, de aceptar y plegarse al proceso de consenso, al chantaje que el Gobierno de UCD quiere hacer en las vísperas del juicio 23-F, aplazando reivindicaciones, máxime cuando el día 16 de marzo va a juzgar a 11 mujeres en Bilbao acusadas de haber abortado.

— Manifestamos nuestro desacuerdo con dicho proyecto de ley por no recoger los puntos que el movimiento feminista ha venido planteando: la exigencia de que el derecho al aborto no contemple ningún tipo de limitación por edad, que en la decisión no intervengan ni padres ni tutores, que no se limite el plazo en que la mujer pueda ejercer ese derecho.

— Pensamos que la mejor forma de conseguir que el derecho al aborto se legalice es potenciando y apoyando la actividad que el movimiento feminista viene realizando en este sentido, que pasa por defender, en primer lugar, a todas las mujeres que van a ser juzgadas por este tema y a no supeditar la lucha por el derecho al aborto a ninguna consideración de "alta política". □

En marzo del 79 nace en Bilbao la Asociación. Poco antes del juicio de octubre a las once mujeres. En sus Estatutos dice pretender la «defensa, protección, información, orientación o ayuda a las personas físicas o jurídicas» acerca de: a) la defensa y el respeto a la vida del ser humano no nacido y b) el derecho a la vida del ser humano frente a la eutanasia. Para estos fines prevén el fomento y el organizar acciones a través de los medios de difusión, reuniones, conferencias, simposios, etc. Establecer bibliotecas y centros de asesoramiento familiar, etc. Por otra parte, la Asociación «hace formal declaración de su inspiración en los principios cristianos».

¿Quiénes son los antiabortistas?

En Bizkaia el Presidente de la Asociación es el Doctor Usparicha, conocido ginecólogo de Bilbao que tiene una clínica privada de su propiedad, donde, a pesar de que no hay iniciado juicio alguno, se han realizado abortos a las mujeres con mucho dinero. Este doctor, como muchos en Italia por ejemplo, no acepta el aborto porque le restaría ingresos y porque supone avanzar en la medicina pública frente a la privatización y a la medicina familiar que ellos propugnan.

Pero, aún hay más. Este médico ha organizado una flota de ambulancias de asistencia de urgencia en carreteras llamadas DYA. Esto supone más que



Intoxica, que algo quedel. Los antiabortistas asociados tienen pasta para hacer estos carteles.

otro gran negocio. La segunda vez que ETA(m) intentó secuestrarle, Usparicha, por medio de su red privada de radio, alertó a su gente y se organizó un verdadero ejército paralelo para salvarlo.

Todos los domingos tienen una hoja en el semanario del diario conservador La Gaceta del Norte. Publicaron en la revista del Iguatorio Médico de Bizkaia el "Diario de un niño en el seno de su madre". Con mucho dinero han co-

locado vallas de publicidad en las calles que dicen: "Abortar es matar aunque el cadáver sea muy pequeño". Repartieron en las farmacias un tríptico explicando el porqué de su Asociación, con fotografías de fetos con 8 a 10 semanas. Publican folletos y una revista periódica, además utilizan traducciones de los libros de antiabortistas del mundo entero.

Pero su acción no queda ahí. Han conseguido, por medio de la Asociación de Padres de Alumnos católicos, o por la dirección reaccionaria de algunos Centros de enseñanza, el hacer una campaña masiva de charlas para los niños y jóvenes en los centros de enseñanza. También en los hospitales hacen charlas, sobre todo sobre la eutanasia, para médicos y enfermos.

Ahora, desde hace ya semanas, hasta después del juicio del 16 de marzo, con un grupo católico, han organizado un ciclo de conferencias y propaganda. Están repartiendo en la calle y en los colegios una pegatina en la que sobre un muñeco roto se lee: "De abortar, ni hablar"... Sus comunicados de prensa son difundidos rápidamente por periódicos y radios, al contrario que los de la Asamblea de Mujeres, que muchas veces van al cesto de los papeles del Director... Está claro que cada vez tienen más fuerza y que en la campaña por la libertad de las 11 mujeres de Bilbao y por conseguir la legalización del aborto, van a ser un enemigo de mucha importancia para todas las mujeres y fuerzas progresistas. □

Habla la Asamblea de Mujeres de Vizcaya (4)

Arantza Urkaregi (EMK)

“Lo positivo que tiene la Asamblea es su carácter unitario; en otros sitios se ha podido romper, aquí no”

Arantza Urkaregi, nacida en San Sebastián, reside en Bilbao desde hace diez años, primero estudiante, ahora como Profesora de Matemáticas en la Facultad de Ciencias. Sindicada en STEE-EILAS (USTE). Forma parte del grupo de mujeres de la Uni-

versidad y de la Comisión de Sexualidad de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya. Miembro de la Dirección Provincial de EMK y responsable de la estructura de Mujer en el mismo.

COMBATE: Partimos de las Primeras Jornadas de la Mujeres en Euskadi en 1977...

—Las Jornadas fueron el fruto del trabajo que se venía haciendo, sobre todo de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya. A raíz de ellas se formó la Asamblea de Guipúzcoa. El que las 2.000 mujeres que participaron fueran a organizarse establemente es utópico. Las Jornadas fueron un boom, pero el momento político posterior hizo que el reflujo les impidiera incorporarse.

Nosotras hemos participado en la Asamblea siempre, participamos en las Jornadas de Lejona en la ponencia de Trabajo Doméstico y en otras sobre la Doble Militancia. Para nosotras está claro que para avanzar en la conciencia feminista es necesaria la organización de las mujeres. Lo positivo que tiene la Asamblea es su carácter unitario; en otros sitios se ha podido romper, pero no aquí.

COMBATE: ¿Qué tipo de organización tenéis las mujeres del EMK?

—Desde el 77 ya se empezaron a hacer reuniones de mujeres dentro del partido por el empuje del movimiento feminista. Teníamos conciencia feminista, pero no nos habíamos planteado la organización. La necesidad de organización dentro del partido sirvió para que éste adquiriera conciencia feminista. En el segundo Congreso estatal de mayo del 78, se aprobó en los Estatutos la estructura interna de mujeres y sus competencias. Abarca a todas las mujeres, y, aunque no es obligatoria, prácticamente todas participan, aparte de pertenecer a una célula. La estructura permite intervenir en el movimiento feminista y trabajar, en este sentido, dentro del partido.

En la dirección no hay una representación específica de la estructura, la mujer que se encarga es la que está allí por otras tareas. No queríamos aparecer como floreros, hemos potenciado para todos los mismos criterios de selección, aunque nos preocupa la promoción de cuadros mujeres y hemos potenciado a mujeres en igualdad de condiciones. Somos dobles militantes que discutimos nuestra tarea política. Las simpatizantes no están en la estructura, aunque nos lo pedían para discutir; las llevamos a la Asamblea para no crear otra organización paralela, enfrentada.

COMBATE: ¿Cuál es vuestra posición sobre el carácter del movimiento de mujeres, su participación estratégica en el proceso revolucionario?

—También en el segundo Congreso definimos la estrategia de la liberación de la mujer vinculada a la revolución socialista. Una revolución no económica, como hasta ahora han sido, sino que acabara con todas las contradicciones, la de proletariado-burguesía, pero también con la contradicción nacional y la de hombre-mujer. La revolución no es sólo socializar los medios de producción, para que participen las mujeres en la revolución no hay otra manera que organizarlas para que el poder revolucionario se plantee también la liberación de la mujer. Si queremos que esto ocurra tenemos que empezar ya.

COMBATE: ¿En qué situación ves al movimiento de mujeres en Euskadi?

—Creo que el movimiento feminista en Euskadi es más fuerte que en el resto del Estado, por ejemplo está la lucha por el aborto, que a corto plazo va a ser una lucha amplia del movimiento feminista, no sólo por el juicio, sino por los muchos aspectos que recoge,

maternidad, etc. A partir de este problema que es una realidad en el Estado español, podemos plantear otras cuestiones. Otro tema importante para el movimiento feminista va a ser el de las agresiones.

COMBATE: ¿Cómo sitúas tú lo que se ha llamado “lucha por reformas”?

—A nivel de reformas se ha conseguido poco. El divorcio no sirve para mucho, el Estatuto de Trabajadores mantiene la discriminación, las leyes proteccionistas, etc. El aborto está penalizado. La Constitución sigue manteniendo también la discriminación. Lo más importante es la organización de las mujeres, también la labor ideológica que realizamos, creo que hemos conseguido que se nos reconozca como una fuerza social. El aborto lo veo muy lejos, cada vez se da una de rechazo mayor, la Iglesia interviene... en este país es muy difícil.

COMBATE: Vosotras que habéis participado en la Secretaría de Mujeres de CC.OO. en Euskadi y en el Estado, ¿qué posición tenéis en la actualidad, después de las expulsiones del sindicato y de vuestro proyecto de desarrollar agrupamientos sindicales de izquierda?

—El papel de las mujeres trabajadoras es fundamental a nivel estratégico de la revolución. Son las más explotadas, tanto desde el punto de vista capitalista y también como mujeres. La vanguardia de obreras se va incorporando poco a poco, en la Asamblea ya hay algunas, aunque la composición de la Asamblea no sea mayoritaria de trabajadoras. Hay que organizar a las mujeres allí donde estén. La Secretaría sirve para concienciar a las mujeres del sindicato, a las que se puede llegar mejor a través de él que de la Asamblea. También permite llegar a los hombres del sindicato. Hemos trabajado en las Secretarías, pero la dirección de CC.OO. se ha despreocupado totalmente de ellas y ha puesto impedimentos. Por eso pensamos que no hay que trabajar sólo dentro, sino allí donde se pueda y haya grupos unitarios, como en Artiach, GEE, etc. Con las mujeres que estén agrupadas en candidaturas de izquierda hay que introducir el tema para los convenios, hay que denunciar las maniobras para que las mujeres abandonen las fábricas, bien dejando su puesto al marido, bien por la dote, etc. Muchas veces son las propias mujeres las que dejan el trabajo porque, hoy por hoy, los maridos, aunque estén parados, no les ayudan nada en el trabajo doméstico y tienen una doble jornada de trabajo. Pero no te puedes plantear otra independencia si no tienes independencia económica.



Lo que ha habido es un avance importante en las luchas de las mujeres de los trabajadores, a partir de las mujeres de Olarra. Primero se organizan por el puesto de trabajo de sus maridos, pero esto sirve para hacerles discutir sobre sus problemas, hijos, comidas, etc.

COMBATE: ¿Cómo veis el 8 de marzo?

—No queremos una guerra por el nombre, lo importante es el contenido. Hacer de ese día un día de lucha de todas las mujeres. Las discusiones se han extremado a veces, considerando sólo a las trabajadoras asalariadas,

cuando también son trabajadoras las amas de casa.

COMBATE: Respecto a esto recuerdo que en alguna asamblea de debate sobre el patriarcado, vuestra posición me ha parecido criticable desde el punto de vista marxista, por teorizar el patriarcado como un modo de producción con instituciones y todo (la familia, etc.), dentro del capitalismo. ¿Podrías aclarar vuestra posición sobre el patriarcado?

—No existe un modo de producción patriarcal y otro capitalista, hay un único modo de producción capitalista-patriarcal. Del modo de producción familiar o doméstico, no sólo se beneficia el hombre, sino también la burguesía. Hay rasgos del sistema patriarcal que no sólo se dan en el capitalismo sino que son anteriores, y que se han ido adaptando a los distintos modos de producción. La característica común es la subordinación de la mujer al hombre en todos ellos, pero difieren en otros. Ahora lo que existe es un único sistema de dominación.

COMBATE: ¿Cuál es vuestra posición ante la violencia?

—Se dice que las mujeres somos pacifistas, que estamos contra la violencia, pero yo pienso que no somos pacifistas en absoluto, podemos ejercer la violencia contra el opresor. Por parte del Estado hay una violencia específica contra nosotras, se ve en las torturas, en las violaciones a punta de pistola. El estar en contra de la

violencia del Estado no quiere decir que rechacemos la violencia. En Euskadi existen experiencias en este sentido, por ejemplo los piquetes y la ocupación de la calle por la noche de las mujeres de Rentería en contra de las violaciones. En el movimiento antirrepresivo también hay muchas mujeres, las madres de los presos.

COMBATE: Vosotras habéis teorizado en algún momento que hay que desarrollar con el movimiento feminista organizado acciones de vanguardia, ejemplares para todas las demás mujeres y movimientos...

—Las acciones más fuertes que hemos llevado aquí, que han sido las del Parlamento o las encerronas y manifestaciones, se han discutido en el movimiento, no se han impuesto las acciones violentas. Hay que compaginar las acciones que puede hacer el movimiento feminista como vanguardia con otras que puedan llegar a todas las mujeres.

COMBATE: ¿Pero no es esto meteros en la dinámica de luchas cuyo centro dirigente es la vanguardia armada, en este caso ETA?

—Habrá que analizar cada acción en concreto. Las acciones de ETA no son lo más importante en este momento para el movimiento, las mujeres nos tenemos que plantear todo tipo de métodos. Las acciones armadas hay que analizarlas en este contexto: si fortalecen la organización de las mujeres. Las acciones de ETA no resultan un problema para el movimiento feminista.

COMBATE: ¿Cómo se puede desarrollar el movimiento unitario de mujeres en Euskadi?

—En Bizkaia, concretamente, muchas veces en la Asamblea se toman decisiones con las que pueden estar en contra muchas mujeres, pero otras veces las Coordinadoras tampoco son representativas. Las Asambleas son más de cara al debate, la dirección de las campañas, etc. Allí, en contraste con tu grupo pequeño, donde no están representadas todas las tendencias, tienes opción a conocer todas las tendencias. Para los pueblos y barrios de Bizkaia habría que hacer una coordinación con más detalle, también hay que ver los problemas en la Asamblea para romper con lo de las “listas” en la Asamblea y las “tontas” de barrios y pueblos.

Hubo un tiempo en que las independientes se plantearon su organización rompiendo la Asamblea, pero ahora es más positivo; yo estoy muy de acuerdo con que se organicen y hagan lo que quieran, pero tampoco son un bloque homogéneo. Hay que evitar el fenómeno del enfrentamiento, que no se da ahora porque las propuestas las llevan a la Asamblea.

Admito la organización interna de las mujeres KAS, pero muchas veces quieren enfrentarse a la Asamblea como una organización de masas de mujeres. Tampoco se plantean su organización cara a concienciar a los hombres KAS. Sería mejor que trabajaran dentro de la Asamblea. No creo que cada partido tenga que organizar un movimiento, corriente, de mujeres cara a fuera de la Asamblea. Es mejor hacerlo dentro. Manteniendo la Asamblea como marco unitario. Admito el trabajo como partido, siempre que no se limite la acción unitaria, se puede intervenir en institutos y fábricas, por ejemplo, para luego integrarlas en la Asamblea.

Hay que desarrollar el movimiento a nivel de Euskadi, sin divisiones entre las mujeres abertzales o españolas, había que potenciar la coordinación de los grupos a nivel de Euskadi; también a nivel estatal es importante por los temas que nos afectan a todas, aunque aquí tengamos una realidad distinta con el Gobierno vasco, el Parlamento, y una realidad muy concreta de participación de las mujeres.

La situación de conjunto de reflujo nos afecta, pero si hemos perdido mujeres, también hemos ganado otras. Lo importante es mantener la organización. □



Lucha de maestros

Por dónde continuar

El viernes día 12, la situación de las movilizaciones es la siguiente: FETE-UGT desconvoca su huelga, CC.OO. y UCSTE, han firmado un acuerdo con el Ministerio por el que se congela este año el decreto de retribuciones del Ministerio y se convoca a un referéndum sobre la distribución de las retribuciones complementarias, además de otros acuerdos relativos a la paz social en la enseñanza sobre estos temas y medidas sobre estabilidad en el empleo para un año.

El Comité de Huelga de Madrid plantea el viernes, día 12, una consulta a todos los claustros de volver a clase el martes, dado que el Ministerio no está dispuesto a negociar y fundamentalmente porque el proceso de concienciación en el resto del Estado es más lento, a pesar de brotes aislados en provincias como Cádiz, Segovia, Badajoz, etc., en apoyo a la plataforma de la Asamblea de Madrid.

La votación de volver a clase sale mayoritaria en los claustros y el martes unitariamente (sin descuelgues) se vuelve a las aulas con una moral de triunfo por la claridad de la plataforma, el debate llevado y sobre todo, por la importante organización unitaria (claustros-zonas-Asamblea Provincial) que hemos sido capaces de levantar. Entre los huelguistas queda claro: se trata de adoptar otra forma de lucha con la misma organización que nos ha hecho fuertes.

¿Por dónde continuar ahora?

— El día 1 de marzo se celebran las votaciones a MUFACE. Votar a sindicatos de clase es impedir el triunfo de la derecha, dar el primer paso hacia una Ley de Seguridad Social de los funcionarios que recoja nuestros justos y sentidos intereses. Este

periodo hasta el 1 de marzo debe servirnos para comenzar a tomar en nuestras manos algo que hasta ahora hemos sentido ajeno a nosotros: La mutualidad.

— Continuar y extender los debates que hemos iniciado, abarcando los problemas sindicales, legislativos y pedagógicos pendientes (D. de nombramiento de Directores, Referéndum sobre las retribuciones, D. de Jornada, Calidad de la enseñanza, etc.).

— Exigir a las Federaciones de CC.OO. y UCSTE:

a) la ruptura de los acuerdos con el MEC, si éste los incumple, llamando entonces a la movilización en el Estado por la plataforma de cuatro puntos de la Asamblea Provincial de Madrid.

b) El referéndum planteado en torno a las retribuciones, debe contener una consulta clara: COMPLEMENTOS DE DESTINO SI O NO; no admitiendo cualquier otra forma confusa en el planteamiento.

— Realizar conjuntamente (centrales y movimiento unitario) una fuerte campaña estatal previa al referéndum, en torno al primer punto de la Asociación de Madrid: "Contra la jerarquización, NO A LOS COMPLEMENTOS DE DESTINO", por la gestión democrática de los centros de enseñanza.

— Hacer participar a los Padres y alumnos de este proceso, consolidando y extendiendo el apoyo que colegio por colegio hemos tenido de ellos en esta Huelga.

— Luchar dentro de los sindicatos por una mayor democratización en su seno (de forma que las Federaciones representen los intereses de los afiliados y no los suyos propios) y por su plena integración en el movimiento unitario, para todos juntos GANAR EL REFERENDUM el 15 de Mayo. □

Comunicado del Comité de Huelga

Reproducimos a continuación el Comunicado del Comité de Huelga de la Asamblea Provincial de Maestros de Madrid. Este comunicado fue enviado a la prensa diaria de esta ciudad, que se negó a publicarlo, cuando uno de sus objetivos era aclarar cuestiones sobre una huelga de la que esta prensa había dado una visión parcial y deformada. Incluso el tan democrático, independiente y liberal diario madrileño "El País" ni siquiera estuvo dis-

puesto a publicarlo como anuncio pagado por la caja de resistencia del Comité de Huelga.

«Desde el mes de Diciembre, se abrió un proceso en la provincia de Madrid, propiciado por las Centrales Sindicales CC.OO. y UCSTE.

En este proceso asambleario se fue concretando una tabla reivindicativa que todos conocemos:

1) NO a la jerarquización en el



reparto de dinero destinado a homologación de Retribuciones Complementarias. Aplicación lineal a todos los profesores en la dedicación exclusiva. Compensar los cargos con la reducción de horas lectivas.

2) Jubilación de los 65 años.

3) Estabilidad para los interinos y contratados.

4) No al decreto de directores (punto añadido posteriormente por la asamblea).

Para lograr estas reivindicaciones se convocó una huelga indefinida desde el día 9 martes. La FETE-UGT aún conociendo este proceso, se adelantó a esta convocatoria y lanzó su huelga el día 4, con escasa incidencia, gran aparato de propaganda y un único punto en su tabla, consistente en apoyar la jerarquización aunque disminuyendo el abanico de retribuciones.

Por su parte CC.OO. y UCSTE se desvincularon de la Asamblea y firmaron un acuerdo con el MEC junto a otras dos centrales (FESPE y ANPE), en el cual sólo se garantizaba lo expresado en el primer punto de la tabla durante un año, si bien la asamblea se manifestaba porque dicha garantía tuviera carácter definitivo. Al mismo tiempo, la asamblea considera ambiguo el tratamiento dado en dicho acuerdo al tema de la jubilación y afirma que no garantiza la estabilidad del profesorado interino y contratado.

Tras el abandono de la mesa por parte de las centrales CC.OO. y UCSTE, se creó un nuevo Comité de Huelga, integrado por representantes de zona de la provincia de Madrid.

La asamblea celebrada el día 10 con el apoyo de los maestros que seguían en huelga, manifiestan su decisión de apoyar la tabla expresada y pide que se abra una negociación con el nuevo Comité, para la consecución de aquellos objetivos.

Llegados a este punto, queremos dejar claro que el objetivo del comité venía dado única y exclusivamente, por la consecución de nuestras reivindicaciones sin intentar, en ningún momento, dar pie a la creación de nuevas organizaciones profesionales ni fomentar posturas antisindicales, sino que más bien consideramos que el fenómeno producido debe invitar a dichas centrales a la reflexión en torno al alejamiento que demuestran de los trabajadores del sector.

Nosotros entendemos que se debe hacer una valoración positiva del movimiento y la discusión que se ha llevado a cabo en las zonas y consideramos que esta es la dinámica a seguir en este conflicto, que está sin terminar, y ante los que en el futuro se puedan plantear.»

Madrid— 12 de Febrero de 1982 □

Con los acuerdos entre CC.OO. y el SOC se fortalece la unidad de los jornaleros sevillanos

La semana pasada informábamos de las movilizaciones emprendidas por los jornaleros andaluces ante el incumplimiento del pago de labores ya realizadas para el empleo comunitario y para exigir garantías de que habrá cuatro jornales semanales pagados para todos los trabajadores agrícolas parados. Esta importante movilización, en la que participaron más de sesenta pueblos de la provincia de Sevilla, con huelgas generales de toda la población en algunos de ellos, fue posible en gran medida gracias a la unidad alcanzada entre CC.OO. del Campo y el SOC, que formaron una coordinadora unitaria.

Esta unidad era explicada así en un comunicado a la opinión pública difundido por ambos sindicatos:

«Nosotros sabemos que sólo la unidad y la solidaridad real de todos los trabajadores puede ayudar a la solución justa y humana de nuestros problemas.

En este sentido es muy positivo resaltar que CC.OO. y el SOC, dos organizaciones de los trabajadores

agrícolas, hemos sido capaces de unirnos ante la gravedad de la situación, porque sabemos que por encima de las ideas está la falta de pan, de trabajo, en miles de familias de jornaleros».

La Administración, consciente de la fuerza que esta unidad significa para los jornaleros y del peligro que supone para sus planes de reducir la cantidad de los que están en el empleo comunitario, está intentando maniobrar para romperla. En la última reunión de la Comisión Provincial de Empleo, el Delegado de Trabajo expulsó al SOC de dicha reunión alegando que no era una central mayoritaria. La respuesta de CC.OO. fue, como debe ser, una enérgica protesta mostrando su voluntad de proseguir en la unidad.

A otro nivel, esta misma Administración, por medio del Gobernador Civil de Sevilla —Sr. Sanz Pastor— ha emprendido una campaña de acusaciones contra las organizaciones sindicales que han estado al frente de las movilizaciones jornaleras. Las declaraciones de Sanz Pastor no tienen desperdicio: Califica la demanda de los trabajadores

de "actitud electorera", acusa a la Comisión de Seguimiento SOC-CC.OO. "demagogia de aves carroñeras". La dente, después de conocer estas declaraciones se pregunta si no es eso lo que quiere el Gobernador: sumiendo a miles de familias en la miseria al quitarles las migajas del empleo comunitario. ¿De qué quiere que vivan esas familias? ¿de carroña?

Y más allá de Sevilla, los problemas son similares en todo Andalucía y también aparecen con fuerza en otros sitios como en Extremadura. En Badajoz está habiendo un proceso de movilizaciones similar al que se conoció el día 3 en Sevilla, con marchas, encierros y huelgas en apoyo a los jornaleros y para garantizar los 16 jornales mensuales del empleo comunitario a todos los parados agrícolas. Y también en la Región Murciana, donde varios alcaldes se encerraron para pedir fondos de empleo comunitario para su región y protestar por la discriminación que sufren sus pueblos, con problemas parecidos a los de Andalucía en muchos casos. □

Exigiendo la verdad y el castigo a todos los implicados

CC.OO. de Mondragón se pronuncia sobre el juicio del 23-F

«Cuando se cumple el aniversario del golpe del 23 de febrero y muchas de las reivindicaciones golpistas han sido cumplidas, este viernes va a dar comienzo el juicio de una mínima parte de los implicados en dicho golpe. El que más de 200 Guardias Civiles implicados en el asalto al Parlamento estén libres, el que militares directamente implicados y más de un centenar de civiles relacionados con el golpe no sean procesados, el que el hecho sea tratado como una acción individual de un loco, junto a las limitaciones impuestas a la información sobre el juicio, pocos periodistas seleccionados, sin cámaras fotográficas, sin grabadoras, etc., y el rebaje importante de la petición de los años de condena para la mayoría de los acusados antes del comienzo del juicio, para que en breve plazo, libres, puedan seguir planeando golpes fascistas en la más absoluta impunidad, nos demuestra que no existe ninguna intención de aclarar toda la verdad y de castigar enérgicamente a todos los implicados.

Ante ello, CC.OO. de Arrasate (Mondragón) manifestamos:

Que el silencio y las concesiones son las

peores aliadas para acabar con estas actuaciones, porque unas suaves condenas para los golpistas del 23 de febrero van a significar un envalentonamiento de los fascistas con el consiguiente aumento de los ataques a las ya recortadas libertades; porque la opinión pública tenemos derecho a ser informados de todo lo que va a ocurrir en el juicio; porque los trabajadores necesitamos de las más amplias libertades para defender nuestros derechos, porque deseamos vivir en libertad; exigimos toda la verdad y el castigo a todos los implicados. Porque no podemos confiar en las instituciones y en el Gobierno que permanentemente cede a las exigencias de los golpistas, hacemos un llamamiento a la unidad en esta exigencia a todos los sindicatos, a todos los partidos políticos, a la organización unitaria de un amplio movimiento en los centros de trabajo, en la calle en defensa de las libertades, la unidad y la movilización es el camino para conseguir proteger y avanzar a las libertades».

(Comunicado repartido masivamente en todas las fábricas)

Asturias

Galerías Preciados condenada a readmitir a los 69 despedidos



Galerías Preciados ha sido condenada por la Magistratura de Trabajo nº 3 de Oviedo a readmitir a los 69 trabajadores despedidos por presunto fraude a la empresa. Esta misma Magistratura pronunció idéntico fallo hace unos días con las siete trabajadoras de Cric S.A. a quienes la empresa había acusado de baja producción continuada y voluntaria.

Los despidos de Galerías se produjeron el 3 de diciembre, poco después de que RUMASA comprara la mayoría de sus acciones y dió lugar en Asturias a una campaña de boicot a los almacenes de Galerías Preciados, así como a la solicitud de huelga legal que fue abortada por las presiones de la empresa.

Magistratura explica en su resolución que la práctica en el reparto de comisiones utilizada como excusa para el despido se había realizado durante años con conocimiento de los directivos.

En el caso de Cric S.A. se considera probado que no había bajo rendimiento según el trabajo habitual, sino con relación a un nuevo baremo que se pretendía implantar con la colaboración de la delegada de personal y sin el visto bueno de la Delegación de Trabajo. □

Otro atentado a la libertad sindical

Despido en Asturiana de Zinc por "mal uso" de horas sindicales

El pasado sábado más de 3.000 personas se manifestaron en Piedras Blancas (Castrillón) en solidaridad con Guillermo Ballina, presidente del comité de empresa de Asturiana de Zinc S.A. (AZSA) y secretario general de CC.OO. de la comarca de Avilés.

Ballina fue despedido el 25 de diciembre por «hacer mal uso de las horas sindicales», según la empresa. Parece ser que, en la tónica que algunos patronos vienen manteniendo últimamente, incluso se habían utilizado los servicios de algún detective privado. Esta práctica fue duramente criticada por las centrales sindicales, que hicieron saber su oposición al despido manifestando que la utilización de las horas sindicales acumulables es patrimonio de los propios trabajadores; en primer lugar los que ceden sus horas en beneficio de otros.

En respuesta a esta agresión sindical fue convocada huelga legal intermitente los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de febrero; sin embargo las presiones de la empresa, denunciadas reiteradamente en las Asambleas, restaron eficacia a esta medida. Tanto la Federación de Empresarios, como la Asociación de Empresarios de Gijón y Avilés, y la propia AZSA, hicieron comunicados públicos fuertemente demagógicos en los que se atacaba al Comité de empresa y le hacían poco menos que responsable de futuros problemas para el nivel de empleo. La dirección de AZSA llegó a poner una denuncia en la Delegación de Trabajo por considerar que la huelga era "abusiva".

AZSA es propiedad de la familia Sitges, que ya había provocado anteriormente conflictos laborales en el concejo de Castrillón. Todavía está reciente el cierre de Florence y Peillón, con 200 trabajadores, y los problemas de Mefasa, factoría donde se reparan actualmente el yate "Fortuna", propiedad de la Corona.

Para los Sitges no parece ser abusivo el despido de Ballina, que ha despertado la solidaridad de las Centrales sindicales, partidos y comités de empresa. Incluso el sindicato creado por la propia Asturiana de Zinc para evitar las huelgas, ha tenido que reconocer que se trataba de una medida desmesurada y profundamente antisindical. □

La marcha de Sangra

Salió de San Andrés a las 9. Estaba lloviendo. Llegaron a Cornellá a las 7 de la tarde al local de CC.OO., donde hicieron una Asamblea en la que intervinieron gente de la Unión Local, los mismos trabajadores y otros de empresas que habían acudido en solidaridad. En general las intervenciones resaltaron la necesidad de la solidaridad y de unir las luchas contra la crisis en un tono combativo, proponiendo una línea de resistencia frente a la crisis, frente a la cuestión del ANE, los Pactos de la Moncloa, etc. Toda la marcha, a pesar de la lluvia y de las ligeras indisposiciones, fue muy combativa.

Al día siguiente salieron de Cornellá a las 8,30 h., lloviendo cantidad, y llegaron a la Generalitat a las 12. Allí se reunió una comisión con Rigol, a quien se le obligó a investigar personalmente el stock de Sangra y también a pedir una entrevista con el Ministro de Trabajo en Madrid.

Los consignas que se fueron coreando a lo largo de la marcha fueron las siguientes: «Ni la lluvia ni el frío podrán con estos tipos»; «Pujol, banquero, ¡



vierte tu dinero»; «Contra el paro, movilización».

Hay que tener en cuenta que sólo asistió a la Asamblea la Unión Local de Cornellá, dominada esencialmente por el PSUC comunista, y en cambio la Unión Comarcal, esencialmente dominada por el PSUC euro, no asistió ni

estuvo en las acciones de solidaridad.

Después de la marcha se va a hacer una Asamblea en el centro de trabajo para programar nuevas acciones. Hay que tener en cuenta la presencia de trabajadores de SEAT en solidaridad con una pancarta, especialmente trabajadores regulados. □



Precedida de concentraciones unitarias de delegados CC.OO. y UGT de Cantabria preparan manifestación contra el paro

La Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras de Cantabria se han decidido a preparar una gran manifestación para el próximo día 13 de Marzo para protestar contra la progresiva desindustrialización de la región y contra el paro que alcanza ya a 25.000 trabajadores.

Esta manifestación irá precedida de una serie de concentraciones conjuntas de delegados y miembros de Comités de ambos sindicatos por comarcas y de una concentración general a nivel regional que se celebrará en Santander el 1 de Marzo. Se trata de un ejemplo a seguir en otras partes. Reproducimos a continuación extractos del manifiesto de UGT y CC.OO. de Cantabria en el que explican la necesidad de movilizarse en defensa de los puestos de trabajo.

«Desde hace años, UGT y CC.OO. de Cantabria venimos denunciando ante la indiferencia de los responsables de tal estado de cosas, el deterioro de la economía regional y del mercado de trabajo, con la secuela derivada del grave aumento de la lacra social que es el paro.

Hemos asistido y asistimos al abandono del campo, turismo, servicios, pesca, etc., sectores todos ellos de capital importancia para una salida global y armónica de la economía regional.

Estamos asistiendo al desmantelamiento industrial de Cantabria, a la ininterrumpida sucesión de expedientes de crisis, reducciones de plantillas, etc., en las grandes empresas y multinacionales; a la ruina de la pequeña y mediana Empresa, a las crecientes dificultades del comercio. Y, en el río reuelto de la crisis, no son infrecuentes los expedientes de regulación o cierre fraudulentos, propiciados por quienes pretenden aprovecharla en su beneficio, contando con la pasividad, cuando no con la cooperación, de quienes

deberían evitarlo.

En una situación de progresiva desindustrialización y paro galopante, que en Cantabria alcanza ya a más de 25.000 trabajadores, el sector público, fundamental para la superación de la actual postración regional, no sólo no asume el papel que le corresponde de dinamizador de la economía, sino que por el contrario, en contradicción con los compromisos adquiridos por la Administración, está cooperando al desmantelamiento regional. Tras largos años de inhibición y marginación asistimos en este momento a la liquidación pura y simple de las escasas empresas públicas con que contamos y lo que es más intolerable, invirtiendo en algunos casos más recursos a cerrar empresas y destruir trabajo que los que serían precisos para salvarlas y crear empleo.

Así, a la interminable lista de Empresas privadas que cierran, disminuyen plantillas o están amenazadas de reducción, como: Marga; Recuperaciones Submarinas; Agruminsa; Sniace; Mecobusa; Fundimotor; Firestone; Standar; Nueva Montaña; Cross; R.C.A.; Corcho; Astander; Ibero Tanagra (de gran raigambre en nuestra

Región) y un largo etcétera.

Ante este panorama, la Asamblea Conjunta de Delegados de Personal y miembros de Comités de Empresa de UGT y CC.OO. y en su nombre y representación las Ejecutivas Regionales de ambas Centrales Sindicales, llamamos a todos los trabajadores a movilizarse para poner freno a este estado de cosas y para defender el derecho al trabajo hoy inexistente para muchos y amenazado para todos.

Llamamos a las Ejecutivas Comarcales de ambas Centrales a organizar en su ámbito Asambleas conjuntas y abiertas de trabajadores, en las que se analice la situación y se tomen decisiones de movilización.

Llamamos a todos los Comités de Empresa, de las Empresas en crisis y de aquellas que están amenazadas de cierre o reducción de plantilla con el mismo objetivo movilizador.

Llamamos a la opinión pública, a los pequeños y medianos industriales y comerciantes que tienen su futuro amenazado por el aumento del paro, a que adopten postura pública de oposición al desmantelamiento de Cantabria.

Llamamos a todos los ciudadanos de

Cantabria a que secunden cuantas movilizaciones programen las Centrales Sindicales firmantes en defensa del futuro cántabro.

Nadie en las actuales circunstancias está libre de sufrir los efectos del paro y sus consecuencias, y ello ha llevado a CC.OO. y UGT a organizar una demostración de unidad y fuerzas que ponga freno al deterioro actual, a actuar unitariamente en defensa del empleo, contra los despidos y por una Cantabria autónoma y próspera y democrática en la elaboración de las salidas.

Para afrontar con garantías de eficacia la situación, las acciones que se proponen son la apertura de un proceso de Asambleas conjuntas y abiertas de trabajadores y ciudadanos en localidades y fábricas, que culminarán con una gran manifestación regional unitaria que se celebrará el próximo día 13 de MARZO en Santander y que será oportunamente anunciada.

Asimismo, las Ejecutivas Regionales de UGT y CC.OO. han acordado continuar manteniendo sus relaciones para el seguimiento de la situación laboral de Cantabria, su análisis y, toma de decisiones unitarias en cada momento. □

«El paro, que es una consecuencia de la crisis del sistema capitalista, sigue aumentando en los últimos meses. Las estadísticas oficiales lo sitúan en 1.900.000, la Generalitat reconoce 260.000 sólo en Catalunya, los puestos de trabajo perdidos desde la firma del ANE son más de 100.000 y la población activa real ha sufrido una pérdida de 51.000 puestos de trabajo de junio a septiembre de 1981. En Barcelona ciudad el nivel de desempleo, aunque menor que en Catalunya y el Estado, alcanza el 10%. La mujer y los jóvenes que buscan el primer trabajo son los más afectados.

Generalizar y potenciar las luchas

«En este marco de aumento del paro surgen luchas coordinadas como las de Estampaciones Sabadell, Lemmerz y Frabra i Coats. El ejemplo de combatividad que en ellas se ha dado ha situado con fuerza la justicia y la necesidad de reafirmar la política de resistencia firme ante la crisis que emanaba del II Congreso de la CONC. La Marcha se ha convertido en un auténtico test del sindicalismo de clase, ya que pese a las prohibiciones del Gobierno Civil se mantuvieron las convocatorias y se consiguieron una parte importante de los objetivos trazados. CCOO de Barcelona hemos de situar de forma auto-crítica nuestras deficiencias, aunque la participación y combatividad ha sido mayor que en otras ocasiones.

Ejemplos como los de esta acción, la huelga general del Vallés, o en Barcelona la lucha de Siglo, que tras cinco meses de huelga permanente han conseguido salvar sus puestos de trabajo, nos vienen a demostrar que la lucha sin vacilaciones y con mecanismos de explicación a la población, generan sentimientos de clase y solidaridad.

El Consell de Barcelona considera que esas luchas, que tienen una importancia como ejemplo de revitalización del sindicalismo de clase, no pueden quedar aisladas en el marco general que es ahora difícil y de retroceso: hay que generalizarlas y potenciarlas ya que esa será la única garantía de ir contribuyendo a cambiar la situación actual y con ellas el marco preciso que garantice victorias del movimiento obrero.

Desvincularse inmediatamente del ANE

«Sin duda alguna, el ANE condiciona negativamente toda la negociación colectiva. Las cuestiones que se señalaban hace unos meses se están haciendo realidad: **tendencia a la baja en las reivindicaciones, dificultades en la movilización.** El ANE en el ramo o empresa tiene contenidos similares a los del AMI, nos sitúa en contradicción permanente con el tipo de sindicalismo de clase de CCOO.

Mientras, la patronal sitúa su propia plataforma: limitaciones en rebaje de jornada, exigencias en descuelgues, productividad y absentismo, no avances sociales e incluso retroceso en cuanto a derechos sindicales. **Con ello, sin embargo, no incumplen el ANE, sino que le dan su propia lectura;** mientras, CCOO pretendemos aún en el marco de cada convenio la defensa de contenidos abstractos y nos "desgañitamos" planteando que se cumpla el ANE.

Nuestra posición ha de estar ligada a la necesidad de inmediata desvinculación del ANE, pero con o sin ANE, se ha de luchar contra todo tipo de descuelgue, evitando incluso cláusulas de salvaguarda, haciendo una batalla por la reducción de jornada, por la disminución de la edad de jubilación con creación de empleo alternativo, por los derechos sociales y sindicales.

Del ANE sólo se han cumplido: la cartilla sanitaria; el subsidio complementario aún con un alcance muy limitado (hay reconocidos unos 15.000, mientras 53.000 están en trámite, de ellos 6.000 en la "provincia" de Barce-

El Consell de la CONC decidirá sobre la desvinculación del ANE

CC.OO. de Barcelona contra el ANE y a favor de una Acción General contra el paro

El próximo fin de semana se reunirá el Consell Nacional de la CONC, máximo organismo entre Congreso y Congreso de las Comisiones Obreras de Catalunya. A este Consell desde numerosas uniones locales y comarcales y desde muchas federaciones se va a presentar la propuesta de que CCOO se desvincule del Acuerdo Nacional de Empleo. Las informaciones actuales apuntan que la mayoría de los miembros de este organismo será favorable a ese descuelgue, recogiendo el sentir de la casi totalidad del sindicato por abajo. Ya cuando se firmó el ANE, este Consell lo criticó duramente: por el método antidemocrático de su negociación y firma, y, también, por el contenido desfavorable a los trabajadores de tal acuerdo. Entonces decidió dar un plazo para plantearse, con la experiencia en la mano, antes de la negociación colectiva del 82 el descuelgue. Pero una serie de maniobras del Secretario de la CONC —que es partidario de acatar el ANE— y cierta indecisión de sectores contrarios al acuerdo ha hecho que esta decisión se haya retrasado hasta muy avanzada la negociación de los convenios.

Sin embargo, a pesar de que el ANE ha pro-

ducido ya daños irreparables en la negociación colectiva, este descuelgue o desvinculación es muy importante. Sobre todo teniendo en cuenta que hoy hay posiciones en la dirección de CCOO —empezando por Marcelino Camacho, su secretario general— que defienden la firma de otro ANE [por cuatro años].

Antes de esta reunión, el Consell de la Unión de Barcelona —que es la organización más importante de la CONC— se pronunció el 6 de febrero por abrumadora mayoría en favor del descuelgue. Sus posiciones de rechazo al ANE, su apoyo a movilizaciones como la de Lemmerz y Estampaciones, su insistencia en una línea de movilizaciones combativas como forma de resistir los ataques patronales, su propuesta de una Acción General en Catalunya contra el paro y las reestructuraciones son, no cabe duda, un ejemplo a popularizar e imitar en todas las uniones, federaciones y organizaciones en general de la Confederación de Comisiones Obreras. Por ello, reproducimos a continuación amplios extractos de la resolución adoptada el 6 de febrero por el Consell de la Unió de Sindicats de CCOO de Barcelona.



lona) y algunos temas de participación institucional. Aunque ya existe un decreto en marcha no hay aplicación todavía de los 15.000 millones para coberturas de desempleo y de los 1.000 millones para empleo juvenil, y se corre el peligro de transformar los primeros en un fondo tipo "Cáritas".

Sin embargo, la contrapartida esencial que era la de mantenimiento en Diciembre de 1982 del mismo nivel de empleo aparece ya como incumplible y ahí están los datos antes expuestos y la irreversibilidad de la ley de presupuestos del 82. Nadie puede creerse ya que se va a cumplir, aunque como siempre la obligación del sindicalismo de clase será luchar para conservar el empleo y para situar la lucha por el mismo en primer lugar.

¿Cómo se plantea el descuelgue?

«No podemos seguir, pues, corresponsabilizándonos de la firma si no hay contrapartida, y además hay que salir al paso de la posible firma de un nuevo ANE por varios años. El Consell de Barcelona valora que hay que acabar con la política de corresponsabilidad que comporta una salida autoritaria, selectiva y no traumática para quien genera la crisis, o sea el propio sistema.

En función de todo el análisis anterior, el Consell de Barcelona entiende que debe realizarse el descuelgue unitario con UGT, que sería un elemento trascendental y

situaría al Gobierno y la CEOE en una posición indefendible y con la necesidad de dar una respuesta inmediata, máxime teniendo en cuenta la posibilidad de elecciones anticipadas.

En el caso de no ser posible ese descuelgue unitario por la negativa de UGT, que se realice por CCOO a nivel confederal.

Nuestra unión confederal y solidaria con los trabajadores y las CCOO de todo el Estado no nos debe llevar a la pérdida de la propia identidad de la CONC en un tema de tanta trascendencia para la clase obrera de Catalunya. Sin que ello suponga variación en las posiciones que pueda adoptar la Confederación en general y que por tanto sería válida para el conjunto del Estado, la CONC, si lo decide su Consell Nacional, máximo órgano de dirección entre Congreso y Congreso, debería desvincularse de las responsabilidades que implican sacrificio, siguiendo la lucha y la movilización por hacer cumplir las cuestiones positivas que hasta ahora, o sólo se han cumplido en parte, o se han incumplido totalmente.

La desvinculación deberá explicarse a los trabajadores rectificando los elementos que se puedan, pese a lo avanzado en el proceso de negociación y estar realizadas la mayoría de las plataformas reivindicativas pero nos situaría en mejores condiciones no sólo en esta fase sino en la próxima negociación colectiva del 82. Todo ello —insistimos— en la línea de no aceptar nuevos ANE por uno o más años, si no se realiza el acuerdo en las condiciones que

siempre hemos dicho: contenido y métodos correctos, en función de un avance en la correlación de fuerzas (o sea, en una posición suficientemente favorable) y con mecanismos también suficientes de garantías de su cumplimiento, elementos que no se dan en la actual situación política.

Coordinar las movilizaciones de convenio

«Estamos en un momento en que la movilización por la defensa de los convenios (construcción y metal en Madrid, metal en Euskadi, Valencia, Córdoba, etc.) está haciendo que la tensión laboral sea ya alto.

El estado actual de las múltiples negociaciones ha de hacer posible la coordinación de todos los ramos que en estos momentos negocian su convenio: el Consell Sindical de las CCOO de Barcelona apoya resueltamente la doble convocatoria de acciones y llama al conjunto de los trabajadores a que participen en las mismas.

La CONC debe situar con fuerza la necesidad de coordinar las movilizaciones al máximo; hay condiciones para que esa perspectiva se sitúe con fuerza en todos los ramos en negociación.

Medidas contra el paro

«El Plan de Urgencias presentado por la Unió al Ayuntamiento contempla:

a) Criterios generales de política municipal para el fomento del empleo,

b) Medidas de mejora de los barrios obreros y populares, con empleo de mano de obra extensiva.

c) Política de empleo para las empresas públicas o dependientes del Ayuntamiento.

d) Medidas concretas de ayuda a los parados.

El Consell de Barcelona llama a popularizar estas medidas en el propio sindicato y en los barrios, vigilando la aplicación de los 180 millones del Fondo de Empleo para Barcelona y exigiendo la parte proporcional de los 15.000 millones del ANE, así como coordinando descentralizadamente empresas en crisis y trabajadores en paro. Hay que situar además la insuficiencia de los 800 millones del Fondo para Catalunya, cuando ya en el 81 fueron 1.300 millones.

Por todas estas cuestiones habrá que impulsar movilizaciones concretas, si es posible de todo el Barcelonés.

8 de Marzo: contra el paro de la mujer, por la legalización del aborto

«Ante el 8 de Marzo, día internacional de la mujer trabajadora, cobra especial relevancia sobre todo el paro de la mujer, que no se produce sólo a través de despidos o cierres de empresa, sino también a través de excedencias y despidos pactados y "voluntarios", todo ello ligado a una campaña ideológica de la derecha que preconiza la vuelta de la mujer al hogar, reivindicando un salario como ama de casa y situando en definitiva el papel tradicional de la mujer como esposa y madre.

Esta jornada no ha de olvidar tampoco los juicios en que se está condenando por aborto y la exigencia de la legalización del mismo en este país.

1º de Mayo

«Aunque aún queda lejos el 1º de Mayo hay que ir trabajando para que sea unitario, de solidaridad con todos los pueblos oprimidos, de lucha por el empleo para todos, de solidaridad entre los trabajadores en activo y los trabajadores en paro.

Contra el intervencionismo gubernativo y policial

«El Consell de Barcelona ha denunciado de forma expresa el intervencionismo gubernativo y policial en los conflictos laborales, y que tiene su expresión no sólo en la Marcha, sino también en las detenciones de la huelga de la Construcción de Madrid... También se denuncia el intento de privatización de la Seguridad Social, así como el aumento de las tarifas eléctricas.

Preparar una Acción General en Catalunya contra el paro y la crisis

«En relación con todo el contenido de la presente RESOLUCION, este Consell de Barcelona cree necesario exigir que se cumplan los compromisos contraídos de convocar un Consell Nacional en febrero para analizar el ultimatum al ANE que se aprobó en diciembre.

Asimismo hay que convocar la III Asamblea Nacional de Delegados en la línea de homogeneizar al actual proceso de debate de las CCOO y preparar la ACCION GENERAL EN CATALUNYA contra el paro y la crisis y la defensa de los convenios, que ligue empresas y sectores en crisis o reestructuración, a los trabajadores en paro en lucha por los Fondos de Empleo y por la aplicación de los Fondos del ANE y los trabajadores en activo en lucha por sus convenios, acción que se proceda a convocar ya cuanto antes, lo más tarde a mediados de marzo. » □



¡Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá!

Las fuerzas de liberación salvadoreñas han logrado importantes avances en la lucha contra la Junta Militar presidida por Duarte. Además de tener el control de las zonas rurales de Morazán, Chalatenango, Usulután y San Vicente, actualmente se combate en casi todas las capitales de departamentos, y los sabotajes y movilizaciones en la propia capital, San Salva-

dor, se intensifican. Este avance ha llevado al dictador Duarte a reconocer que para ganar la guerra necesita, además de la ayuda norteamericana, ampliar sus efectivos militares, de los 20.000 actuales, a 50.000 para acabar con lo que todavía llama una "guerrilla minoritaria de 5.000 efectivos".

[A las organizaciones sindicales, populares, políticas, campesinas, estudiantiles, religiosas y solidarias del mundo]

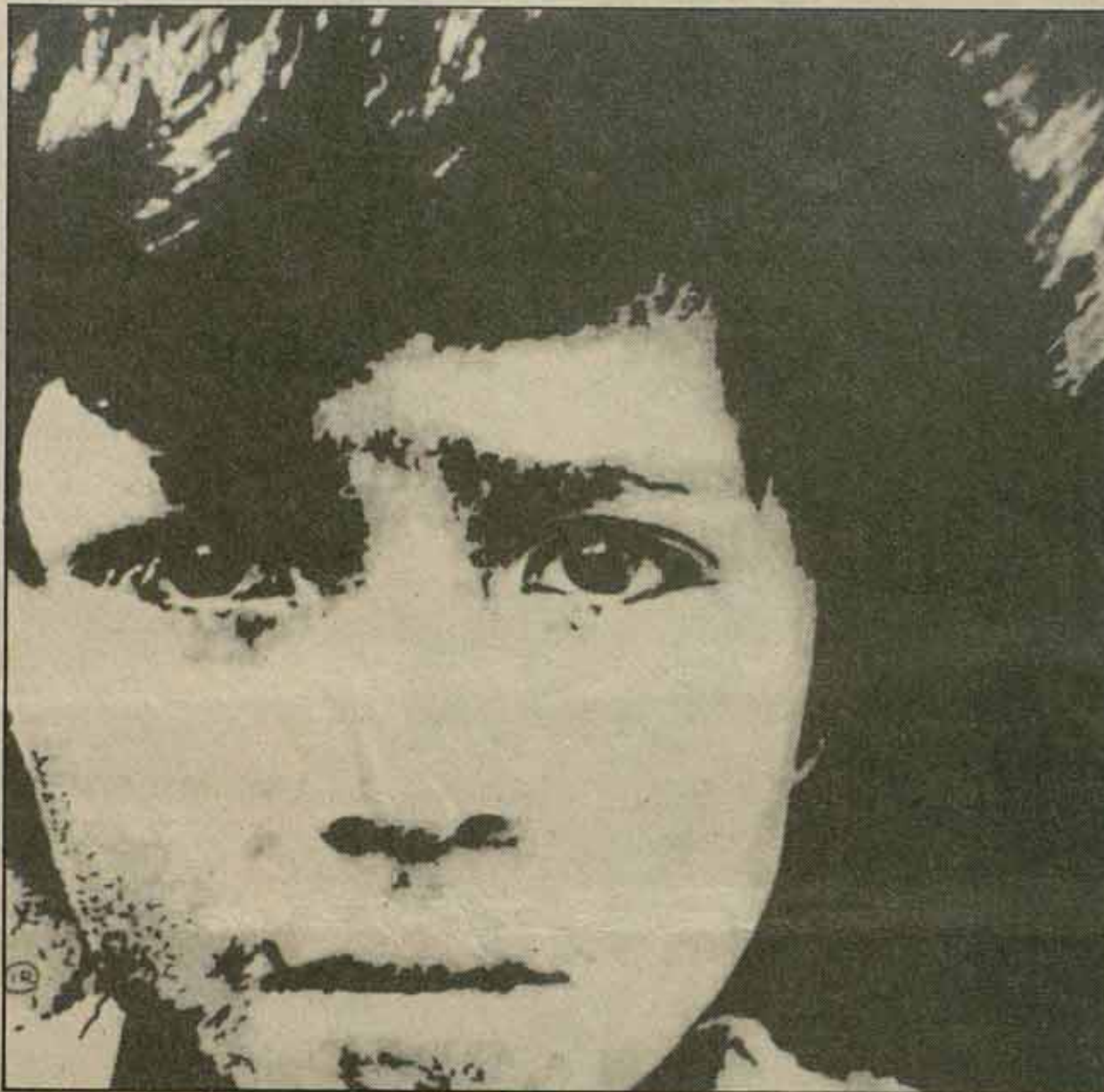
Considerando:

1.— Que la Junta Militar Democristiana se mantiene en el poder exclusivamente por el apoyo que el imperialismo Norteamericano le otorga, utilizando también a otros gobiernos del continente americano como son los de Honduras, Guatemala, Venezuela, Argentina, Chile y Uruguay así como de otros aliados incondicionales fuera de la región como Israel, coludidos todos para agredir al Pueblo Salvadoreño e impedir el avance de su guerra de liberación nacional.

2.— Que el único interventor en El Salvador es el Imperialismo Norteamericano, verdadero artífice de la actuación de los ejércitos de ocupación de la región y de las acciones de los gobiernos que son sus juguetes; que esta intervención ha asumido formas sumamente peligrosas para la regionalización del conflicto y amenaza la revolución Cubana tanto como los procesos revolucionarios y democráticos de Nicaragua y Granada, así como la lucha del Pueblo de Guatemala; que el grupo belicista de corte gansteril que hoy gobierna y dirige los rumbos del Imperialismo ha aumentado no sólo sus ataques verbales sino la ayuda real a la Junta Militar Democristiana, uniéndole a ello una campaña intervencionista que incluye la guerra bacteriológica contra Cuba, el aumento del bloqueo económico a Nicaragua, el sabotaje al Pueblo de Granada y en general el aumento de la actividad terrorista característica del Imperio.

3.— Que el triunfo del Pueblo Salvadoreño interesa a todos los pueblos del mundo, incluyendo al de los Estados Unidos, contra cuyos intereses gobierna la camarilla imperialista; que la victoria popular del pueblo en El Salvador es un hecho solo impedido por la intervención imperialista y que por ello la solidaridad de los pueblos del mundo con el hermano pueblo salvadoreño en lucha adquiere hoy más que en ningún otro momento una importancia clave en la derrota del imperio y la solución popular del conflicto, el Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño y los Comités y Organizaciones de Solidaridad participantes en el Primer Encuentro Internacional de Comités de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño y el Foro nacional permanente de solidaridad con la revolución salvadoreña convocan al Foro internacional de solidaridad con el pueblo salvadoreño a realizarse los días 26, 27 y 28 de marzo de 1982 en la Ciudad de México con los siguientes objetivos concretos:

1º.— Discutir y acordar formas de acción concretas y eficaces a favor de la Revolución Salvadoreña, contra la intervención del Imperialismo Norteamericano y sus aliados y por la



defensa de la lucha de liberación nacional y el derecho a la autodeterminación de ese pueblo.

2º.— Coordinar acciones políticas y económicas a nivel internacional en torno a los planteamientos anteriores.

desarrollo del foro:

1.— Inauguración del Foro Internacional de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño.

2.— Análisis de la situación política y militar en El Salvador a cargo del FMLN-FDR.

3.— Discusión de la Resolución Política del Foro Internacional de Solidaridad con la Revolución Salvadoreña.

4.— Programa de Acción concreta internacional de apoyo a la lucha del Pueblo Salvadoreño.

5.— Discusión de la situación de los refugiados y plan internacional para exigir la solución adecuada al problema.

El CMSPS y el Foro Nacional Permanente de Solidaridad con la Revolución Salvadoreña se compromete a presentar la documentación básica sobre cada uno de los puntos a discusión pero se llama a todos los Comités y Organizaciones interesados a presentar por escrito sus puntos de vista para incluirlos en las mesas de trabajo. □

Convocatoria al foro internacional de solidaridad con el pueblo salvadoreño

Frente a este avance revolucionario, la administración Reagan está incrementando fuertemente su intervención militar a favor de la Junta salvadoreña, tratando de sostener al Gobierno de Duarte para que celebre las elecciones del 28 de marzo y lograr dar al régimen una fachada democrática que justifique cualquier tipo de medida.

Así, la prensa de EE.UU. ha dado a conocer la existencia de un Plan de Intervención para Centroamérica que incluiría el bloqueo naval de Cuba, la desestabilización del Gobierno sandinista en Nicaragua (con un plan encubierto de la CIA por valor de 19 millones de dólares), la ayuda militar de urgencia a El Salvador, Guatemala y Honduras, la implicación de otros Gobiernos latinoamericanos (Argentina) en la lucha anti-guerrilla, el entrenamiento de militares salvadoreños en EE.UU. y un plan de unos trescientos millones de dólares para el "desarrollo centroamericano". Parte de este plan sería dado a conocer el próximo martes, 23, en el discurso que Reagan tiene preparado para el foro de la OEA.

En concreto, lo cierto es que durante el mes de enero ya han llegado a EE.UU. los primeros contingentes de unos 1.600 oficiales y soldados salvadoreños que recibirán entrenamiento en bases militares sobre "tácticas de contrainsurgencia". Como señala un comunicado de la representación en México del FMLN-FDR, el entrenamiento «es clara demostración de la creciente titerización de las fuerzas armadas salvadoreñas». Agreguemos que en Vietnam se dió el mismo "intercambio" y que culminó con la intervención masiva directa del ejército yanqui.

Testificando ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado el 2 de febrero, el secretario de estado Haig afirmó que Washington hará «lo que sea necesario» para salvar a la Junta salvadoreña, negándose a descartar absolutamente ninguna opción, incluso una intervención directa de tropas norteamericanas. Por otra parte, entre los planes de Reagan está el pedir al congreso norteamericano que aumente la ayuda a la Junta para este año en unos 100 millones de dólares, además de los 135 millones ya programados. Otros 55 millones se han enviado como ayuda adicional de un fondo especial cuya disposición está fuera del control del Congreso, ayuda destinada a reemplazar los aviones y helicópteros destruidos en el aeropuerto militar de Ilopango durante un ataque guerrillero.

Pero, no lo tiene fácil Reagan. Por un lado, para lograr el visto bueno del congreso norteamericano a este plan de "ayudas", tiene que enfrentarse con el temor, cada vez más generalizado incluso entre los propios congresistas, de una "vietnamización" de Centroamérica; por otro, las comisiones de congresistas que han visitado recientemente El Salvador no han quedado nada convencidas con las afirmaciones de Reagan de que en El Salvador se había avanzado en la cuestión de los derechos humanos, y han llegado a afirmar que la explicación que sobre el tema han recibido del alto mando militar salvadoreño fue «tan poco seria, que parecía una conferencia para colegiales sobre los peligros de fumar marihuana».

La opinión pública norteamericana cada vez se está preocupando más por el tema, especialmente después de haber visto por la propia TV a los "asesores" yanquis con los famosos fusiles M-16 (los mismos que utilizaron en Vietnam) en zonas donde horas antes había habido enfrentamientos, en la última rueda de prensa, Reagan se vió obligado a responder a los periodistas sobre dos temas: su plan económico de austeridad y El Salvador. Las movilizaciones de organizaciones populares contra una política intervencionista están creciendo día a día (ver recuadro). No hay duda, una intervención militar directa de los yanquis en El Salvador conlleva enormes dificultades y un elevadísimo precio político, pero no por ello es descartable: la alternativa, para el imperialismo yanqui, es peor. Desde el punto de vista del imperialismo, ningún precio es demasiado elevado si la alternativa es un creciente número de gobiernos revolucionarios en una región que hasta ahora han considerado un feudo particular.

De ahí que sea necesario continuar y profundizar la campaña de Solidaridad con El Salvador, denunciando la intervención yanqui, y convirtiendo a este movimiento en un disuasorio de cualquier tentativa yanqui de enviar sus tropas a Centroamérica a aplastar al movimiento revolucionario que se está extendiendo en la región. El Foro Internacional de Solidaridad, organizado en México para el próximo mes de marzo, es una iniciativa a apoyar. □

En EE.UU. surge un gran movimiento contra la intervención yanqui

El 5 de febrero, representantes del Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador anunciaron en una conferencia de prensa realizada en Washington que esta organización junto con otros grupos de solidaridad, organizaciones religiosas, negras, y defensoras de derechos civiles, auspiciarán una gran manifestación en Washington, el 27 de marzo para protestar contra la política de Reagan en El Salvador.

También se anunció que un mes antes, el 27 de febrero, habrá mani-

festaciones locales con el mismo fin en muchas ciudades norteamericanas.

Este llamamiento se da tras un sensible ascenso en el movimiento antiintervencionista en Estados Unidos.

El 11 de enero se realizaron protestas en cien ciudades norteamericanas contra la llegada a EE.UU. de los primeros contingentes de los 1600 oficiales y soldados salvadoreños que serán entrenados en Fort Bragg y Fort Benning en tácticas de contrainsurgencia.

El 22 de enero se realizaron actividades en muchas ciudades norteamericanas como parte del Día Internacional de Solidaridad con el pueblo de El Salvador convocado por la Primera Conferencia Internacional de Solidaridad con ese pueblo celebrada en la ciudad de México el pasado octubre en San Francisco participaron 2.500 personas en un mitin realizado el 23 de enero, organizado por el Comité de Solidaridad con el pueblo salvadoreño y auspiciado por más de ciento setenta organizaciones obreras,

religiosas, comunitarias y políticas. En Los Angeles, otras 2.000 personas participaron en un mitin similar. También en New York se celebró un mitin organizado por la campaña de emergencia contra la intervención norteamericana en centroamérica y El Caribe, al que asistieron unas 1.000 personas. A este último mitin, estaba invitado un representante del FMLN-FDR como orador principal, pero no pudo asistir dado que las autoridades norteamericanas le negaron el permiso para entrar en el país. □